

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ**  
**FACULTAD DE PSICOLOGÍA**



**Representaciones sociales de la masculinidad, feminidad y amor romántico en mujeres  
de Lima Metropolitana**

**TRABAJO DE INVESTIGACIÓN PARA LA OBTENCIÓN DEL GRADO DE  
BACHILLERA EN PSICOLOGÍA**

**AUTORA**

Carla María Navarro Astupiña

**ASESORA**

Noelia Rodríguez Espartal

2020

## **Agradecimientos**

En primer lugar, quiero agradecer a Noelia, mi asesora, por su paciencia y apoyo incondicional durante este proceso, tanto a nivel académico y personal. Siempre creyendo en mis habilidades, aun cuando una desconfía de estas. Ella no solo se convirtió en una gran asesora, sino también en una gran amiga y ejemplo a seguir. Siempre le agradeceré infinitamente todas sus enseñanzas.

En segundo lugar, quiero agradecer a las entrevistadas por todo su tiempo y confianza para poder contarme sus experiencias. Sin ellas esta tesis no hubiera sido posible. Cada una de ellas me enseñó algo muy especial, tanto en lo académico como en lo personal.

En tercer lugar, quiero agradecer a Miguel, Milagros, Rodrigo y Sebastián, por acompañarme durante este proceso. También quiero agradecer todas aquellas personas, familiares y amigxs, que me apoyaron durante todo el proceso y confiaron en mí para poder lograr esta meta profesional.

En cuarto lugar, quiero agradecer a todas las mujeres con las que he tenido alguna vez una conversación sobre sus relaciones, fueron ellas quienes me impulsaron a investigar qué está pasando en las relaciones de pareja. Dedico esta tesis a todas aquellas mujeres que alguna vez sufrieron por amor y se superaron a sí mismas; así como a las próximas generaciones, para que no tengan que pasar por estas mismas dificultades.

Especialmente esta tesis va dedicada a todas las mujeres que fueron violentadas o asesinadas por sus parejas. Espero que esta y otras investigaciones sirvan para poder prevenir la violencia en las relaciones.

## **Resumen**

### **Representaciones sociales de la masculinidad, feminidad y amor romántico en mujeres de Lima Metropolitana**

La presente investigación se fundamenta en el modelo piramidal multicausal de la violencia de género de Bosch et al. (2013), teniendo como objetivo explorar las representaciones sociales de la masculinidad, feminidad y amor romántico en mujeres cisgénero heterosexuales de 18 a 34 años de Lima Metropolitana. Con la finalidad de poder comprender las experiencias y particularidades de las participantes, se establecieron dos grupos acorde a la etapa de desarrollo: 18 a 25 años y 26 a 34 años. El estudio utilizó una metodología cualitativa con diseño de análisis temático, el cual permitió identificar categorías y familias que fundamentan las representaciones sociales de la masculinidad, feminidad y amor romántico en 12 mujeres de 18 a 25 años (N= 6) y de 26 a 34 años (N= 6). Las vivencias de las participantes expresan tener aún vigente la representación social de la masculinidad hegemónica y feminidad tradicional, incorporando, a su vez, nuevas características de la modernidad. Se identificó la prevalencia de los cinco principales mitos del amor romántico como parte estructural de la representación social del amor romántico, el cual fue acompañado de cuestionamientos debido a experiencias de sufrimiento en sus relaciones y agentes socializadores. Ambos grupos de participantes presentan diferentes matices y cuestionamientos según la edad, religión y tiempo en la relación de pareja, sin desvincularse por completo del núcleo hegemónico de las representaciones sociales. Por último, se reconoce el modelo piramidal, a partir de la integración de estas tres representaciones, como fuente de análisis fundamental para comprender y prevenir la violencia en las relaciones de pareja.

**Palabras clave:** masculinidad, feminidad, amor romántico, representaciones sociales

## **Abstract**

Social representations of masculinity, femininity and romantic love among cisgender women  
from Lima Metropolitana

This research is based on the multi-causal pyramid model of gender violence by Bosch, et al. (2013), aiming to explore the social representations of masculinity, femininity and romantic love among cisgender and heterosexual women- 18 to 34 years old- from Lima Metropolitana. In order to understand the experiences and particularities of the participants, two groups were established according to their life-span development: 18 to 25 years and 26 to 34 years. The study used a qualitative methodology with a thematic analysis, which allowed identifying categories and families that support the social representations of masculinity, femininity and romantic love in 12 women aged 18 to 25 (N= 6) and 26 to 34 years (N= 6). The experiences of the participants still express the social representations of hegemonic masculinity and traditional femininity, incorporating new characteristics of modernity. The prevalence of the five main myths of romantic love were identified as a structural part of the social representation of romantic love, which were accompanied by questions because of suffering experiences and socializing agents. Both groups of participants present different nuances and questions according to age, religion and time in the couple relationship, without completely disassociating themselves from the hegemonic nucleus of social representations. Finally, the pyramid model is recognized, based on the integration of the three representations, as a source of fundamental analysis to understand and prevent violence in intimate relationships.

**Key word:** masculinity, femininity, romantic love, social representation

## Tabla de contenidos

Introducción .....	1
Método .....	19
Participantes.....	19
Técnicas de recolección de la información .....	22
Procedimiento.....	22
Análisis de la información.....	23
Resultados y Discusión.....	25
Representación social de la feminidad .....	25
Representación social de la masculinidad .....	34
Representación social del amor romántico .....	42
Conclusiones.....	55
Referencias.....	57
Apéndices.....	75
Apéndice A: Consentimiento informado .....	75
Apéndice B: Ficha sociodemográfica .....	76
Apéndice C: Guía de entrevista .....	77

## Introducción

Una de las problemáticas de mayor relevancia a nivel mundial es la violencia contra las mujeres, también nombrada como violencia de género, al ser las mujeres y las niñas las más afectadas por pertenecer, según su sexo, al género femenino (Organización Mundial de la Salud [OMS], 2013; Rodríguez- Espartal, 2018). Esta es definida como todo acto de violencia de género que pueda generar consecuencias negativas a nivel físico, sexual o psicológico para la mujer; incluidas las amenazas, la coacción o la privación de la libertad, tanto en la vida pública y/o privada (Organización de las Naciones Unidas [ONU], 1993). Este tipo de violencia es un fenómeno multicausal y estructural, puesto que solo puede ser comprendido en relación con factores específicos enmarcados dentro de las desigualdades de poder entre hombres y mujeres, en los diversos niveles de interacción (Naciones Unidas, 2006).

La expresión máxima de este tipo de violencia es el feminicidio, considerado como todo asesinato intencional de una mujer o niña por ser mujer, que suele ser ocasionado por la pareja actual o anterior de la víctima (Campbell et al., 2007; OMS y Organización Panamericana de la Salud [OPS], 2013). Tal como lo demuestran las cifras de homicidio a nivel mundial del 2017, de las 87 000 mujeres asesinadas intencionalmente, 50 000 fueron crímenes cometidos por sus parejas o miembros de la familia (Oficina de las Naciones Unidas contra las Drogas y Delitos [UNODC], 2019).

Según el informe de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL] (2019), durante el 2018, por lo menos 3 529 mujeres fueron asesinadas debido a su género en 25 países, dentro de los cuales el Perú presentó la tasa más baja de la región. Sin embargo, en el año 2019, el país presentó la cifra más alta de los últimos diez años con un total de 166 feminicidios, dentro de los cuales el 68% fueron ejecutados por la pareja o expareja de la víctima (Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables [MIMP], 2019).

En el periodo del 2009 hasta inicios del 2020 se han registrado 1 354 víctimas de feminicidio en el Perú (MIMP, 2020). Estos datos fueron perfilados por el Observatorio de Criminalidad del Ministerio Público del Perú (2019), encontrando que, durante el 2009 y 2018, el mayor porcentaje de víctimas oscila en tres grupos: 18 a 34 años (58.6 %), 35 a 44 años (17.9%) y menores de 18 años (11.9%). Entre esos mismos años, el 83.3% de los feminicidios registrados fueron cometidos por la pareja o expareja, por lo que es importante indagar en la dinámica violenta de las relaciones Perú.

Para el estudio de la violencia hacia la mujer y violencia de género, Bosch et al., (2013) proponen el modelo piramidal multicausal, el cual surge ante la complejidad del fenómeno. Por

esa razón, abarca factores socioculturales e individuales relevantes y comunes para todas las formas de violencia contra las mujeres. Además, diferencia los elementos causales de los desencadenantes y toma en cuenta los procesos de filtraje por los cuales algunos varones rechazan sus privilegios y no utilizan la violencia en sus relaciones afectivas.

Este modelo piramidal se compone de cinco escalones que tienen como base la sociedad patriarcal en el primer escalón, en el cual se generan distintos procesos de socialización diferencial que legitiman el poder y la supremacía masculina. Estos procesos constituyen el segundo escalón del modelo y difunden creencias y actitudes misóginas; así como modelos normativos de masculinidad y feminidad que guían las relaciones de pareja. Por lo tanto, en el proceso de socialización diferencial se interiorizan qué cualidades son atractivas, la importancia del amor y de la pareja, las condiciones de igualdad o asimetría en la relación afectiva y los mitos sobre la naturaleza del amor y amor romántico, según el género correspondiente (Bosch et al., 2013).

A partir de estos modelos de masculinidad y feminidad se componen las expectativas de control que conforman el tercer escalón del modelo. En este sentido, las personas esperarán que su pareja se comporte según los mandatos de género tradicionales que le correspondan. El cuarto escalón se constituye de los eventos desencadenantes, es decir, todo evento o acontecimiento personal, social o político que altere el orden patriarcal; dando permiso al maltratador para ejercer estrategias de control (Bosch et al., 2013). Por último, el quinto escalón es el estallido de la violencia.

Por tanto, acogiendo el segundo y tercer escalón del modelo piramidal (Bosch et al., 2013), resulta necesario indagar en los modelos de masculinidad y feminidad, así como los mitos de amor romántico en el estudio de la violencia contra la mujer.

Para indagar en la producción cultural de la masculinidad y la feminidad en las relaciones de pareja es necesario explorar las representaciones sociales del género en las mujeres. Las representaciones sociales (RS) son una modalidad del conocimiento de sentido común socialmente elaborado, compartido y reconstruido, cuya función es ser una guía para interpretar, entender y actuar en la realidad; así como justificar las acciones (Jodelet 2008; Mora, 2002; Moscovici, 1979; Moscovici y Duveen, 2001). Es decir, son el producto y proceso de la socialización y elaboración psicológica de la realidad; por lo cual debe ser enmarcado dentro de un contexto sociohistórico específico, caracterizado por un sistema ideológico (Jodelet, 1989, como se citó en Banchs, 2000; Moscovici, 1961, como se citó en Castorina et al., 2005). Es en este marco social donde las RS se construyen y validan de manera dinámica,

puesto que se producen y constituyen en la influencia mutua entre el sujeto social y su entorno (Abric, 2001; Castorina, 2003; Mora, 2002; Rateau y Lo Mónaco, 2013).

Para su construcción, existen dos procesos básicos involucrados: la objetivación y el anclaje (Moscovici, 1979). El primer proceso permite conceptualizar de manera concreta aquellos conceptos abstractos seleccionando aspectos del objeto, según la relevancia en su sistema de creencias, para poder otorgarle una imagen comprensible (Castorina et al., 2005; Moscovici y Duveen, 2001). El proceso de anclaje vincula el concepto de la nueva representación en la red de los conceptos previos inscritos en un conjunto de valores y creencias, otorgándoles significado (Castorina et al., 2005; Moscovici y Duveen, 2001). Por tanto, determina y sostiene las relaciones sociales intergrupales e intragrupalas, ya que el sistema ideológico de su entorno construye los conceptos previos en los que se comprenden las RS (Gonzales, 2013; Ibáñez, 1988).

Las RS surgen ante la necesidad de organizar la información dentro de la interacción social y de debatir sobre temas o situaciones relevantes dentro de su círculo de pertenencia que requieren opiniones (Mora, 2002; Moscovici, 1979). Estas se componen de tres dimensiones: la información, la actitud y el campo de la representación (Moscovici, 1979). La información es el conjunto de conocimientos organizados que se generan en la cotidianidad sobre el fenómeno representado, los cuales dependen de la pertenencia grupal y afectan la distancia respecto al objeto (Moscovici 1979; Moscovici y Duveen, 2001). La actitud es el elemento afectivo y evaluativo que se tiene del objeto de representación, influyendo a una conducta de aproximación o rechazo (Araya, 2002; Mora, 2002). El campo de la representación consiste en la organización jerarquizada del contenido representacional, el cual se estructura en torno al núcleo central, componente más estable y de mayor importancia que brinda de significado al resto del elemento; así como en torno al sistema periférico. Esta última dimensión se destaca por su flexibilidad, capacidad para proteger el núcleo y adaptarse a diversas situaciones específicas e individuales (Araya, 2002; Flores, 2013; Mora, 2002; Wagner y Elejabarrieta, 1998, como se citó en Jiménez y Figueroa, 2013).

Las RS son pertinentes para el estudio de las diferencias de género, ya que este hace referencia a una realidad simbólica y psicosocial que genera comportamientos, valores, actitudes y expectativas; según el contexto sociohistórico y el sexo biológico (Kogan, 2009). La esencia del discurso ideológico patriarcal se naturaliza en categorías sociales, desarrollando RS hegemónicas que proveen a las personas de guías para la interacción e interpretación de la realidad (Flores, 2013). Por tanto, las RS influyen en las respuestas y percepciones de los actos de violencia, justificando el fenómeno social (Jodelet, 1988).

La importancia de las RS en los estudios de género también radica en su rol fundamental dentro de la identidad personal y grupal de las personas. Como lo menciona Banchs (2000), las personas se construyen y constituyen a partir de las RS; asumiendo un rol fundamental no solo en la construcción y reconstrucción de la realidad, sino también en la constitución de la identidad individual y grupal. Gracias a su dimensión subjetiva, afectiva y cultural en la construcción del conocimiento y comportamiento e identidad; las RS son un constructo importante para estudiar las concepciones y relaciones de género (Banchs, 2000; Blázquez et al., 2012; Flores, 2014).

Dentro del marco de las RS, la masculinidad y feminidad son dos construcciones culturales fundamentales para el estudio de la violencia de género (Bosch y Ferrer, 2012, 2013). La masculinidad es una construcción sociocultural continua que implica procesos relacionales basados en las expectativas del género, donde lo femenino y lo masculino se definen y contraponen durante el desarrollo de un sistema de prácticas diferenciadas; con efectos en la experiencia individual, la personalidad y la cultura (Connell 1995, 2005; Fuller, 2012; Jiménez y Figueroa, 2013).

La sociedad occidental se encuentra bajo los principios heteronormativos donde predomina la masculinidad hegemónica (Callirgos, 1996; Connell, 1995, 2005), entendida como un conjunto de prácticas sociales que legitiman el patriarcado y perpetúan la dominación masculina y la subordinación de las mujeres (Connell, 1995, 2005). Este modelo suele ser el ideal masculino que genera la obtención de privilegios dentro de una determinada sociedad y tiempo histórico. Sin embargo, pocos hombres pueden conseguirlo y no necesariamente es expresado por la élite social masculina. A pesar de ser legitimada por las instituciones y la cultura, no carece de dinamismo puesto que puede ser desplazada por otros modelos de masculinidad con el tiempo (Connell, 1995, 2005).

La construcción de la masculinidad, a diferencia de la feminidad que suele venir dada, debe ser conseguida, es decir, que implica demostrar siempre ante sí mismo y los otros su virilidad, en rechazo a toda cualidad femenina (Connell, 1995, 2005; Fuller, 2017; Jociles, 2001). Fuller (2017) señala que el núcleo de la masculinidad hegemónica radica en la vigilancia y socialización de la virilidad, caracterizada por una sexualidad activa (vigor) y fuerza física (valentía), es decir, cualidades consideradas innatas en el hombre. Sin embargo, para el hombre peruano, no solo se debe expresar la virilidad, sino la hombría, resultado de un proceso cultural (Fuller, 1997, 1998, 2017). Esta hombría debe ser alcanzada mediante el reconocimiento de su pareja, a nivel sexual y afectivo; su familia, como autoridad paterna y proveedor principal; y sus pares, a nivel de logros laborales.

En la sociedad occidental cisheteronormativa, existen cinco imperativos psicológicos que describen la masculinidad: ausencia de características femeninas tradicionales (pasividad, vulnerabilidad, emocionalidad y cuidado hacia los otros), ser importante (racional, exitoso, competitivo y proveedor), ser un hombre duro (autocontrol de las emociones, confianza y resistencia), ser agresivo y valiente (fuerza, toma de riesgos, uso de la violencia e impulsividad), y respetar el orden social (el no cuestionar los privilegios masculinos, de los ideales grupales y obedecer la autoridad) (Bonino, 2000; Branon y David, 1976, como se citó en Bonino, 2000; Burin y Meler, 2010; Polaino, 2007).

Estas cualidades concuerdan con los mandatos fundamentales de la masculinidad en Latinoamérica: la heterosexualidad obligatoria demostrada por las conquistas, la sexualidad activa y procreación; el ser proveedor y con estatus social; el ser adulto para ejercer poder; y el ser violento y agresivo con otros de menor categoría social (Cáceres et al., 2002; Montoya, 1998). Asimismo, otros estudios latinoamericanos respaldan que la masculinidad es definida por pertenecer al ámbito público, el liderazgo, la toma de riesgos y decisiones, la independencia, la fortaleza física, la atracción por las mujeres y el control de las emociones (Faur, 2004; Fuller, 1997, 1998; Ramírez y García, 2002; Valdés y Olavarría, 1998; Viveros, 2001, 2002).

En conclusión, los imperativos de la masculinidad hegemónica se visibilizan en la ideología patriarcal, donde el hombre se encuentra asociado con el poder y la dominación (Carrigan et al., 1985). Estos se encuentran vinculados a características, tales como racional, fuerte, activo, productivo, valiente, responsable, conquistador, y poseedor de una sexualidad activa e impulsiva, funcional y ocasional, desvinculado de lo romántico (Faur, 2004; Kimmel, 1997; Martínez y Torres, 2009).

Es importante mencionar que, en los últimos años, las mujeres se han apropiado de los espacios públicos considerados masculinos, creando nuevas maneras de relacionarse con su identidad femenina y alterando los roles de género tradicionales (Fuller, 2001; Montesinos, 2004). Estos nuevos modelos han fomentado una crisis en la masculinidad tradicional puesto que la mujer, al acoger algunas características masculinas, vuelve difuso el referente negativo al cual deben oponerse los hombres. Ante esta crisis se ha comenzado a incorporar y explorar otras formas de expresar la masculinidad, desde la sensibilidad y la empatía (Burin, 2004; Jociles, 2001; Montesinos, 2007); sin embargo, el modelo tradicional sigue prevaleciendo como el núcleo (Callirgos, 1996).

La feminidad, por otro lado, es un constructo cuya investigación no ha tenido el mismo alcance (Connell y Messerschmidt, 2005; Martin, 1998; Pyke y Johnson, 2003; Schippers,

2007). En sociedades cisheteronormativas no existen feminidades hegemónicas, ya que estas se encuentran supeditadas por el patriarcado, pero sí feminidades enfatizadas (Connell, 1987, como se citó en Schippers, 2007). Estas son el núcleo central de la dominación masculina, caracterizada por la subordinación de las mujeres y el estar a la disposición de los hombres.

El modelo de feminidad enfatizada o tradicional implica que la mujer debe ser tierna, sensible, sagaz, preocupada por lo inmediato, incapaz de interesarse por asuntos políticos universales, emocional, intuitiva e intensa (Fisas, 1998). Debe también cumplir con los cánones de belleza y perfección impuestos, asociados a la fragilidad y delicadeza del cuerpo (Muñiz, 2014; Tubert, 2010); así como con la inclinación natural hacia el amor y la maternidad, vinculada a cualidades de cuidado y sentimientos de responsabilidad hacia los demás y la familia (Colás y Villaciervos, 2007; Freixas, 2001). Por tanto, este tipo de feminidad se vincula con lo débil, emotivo, pasivo y dependiente, que pone por encima de su integridad las necesidades de los demás (Faur, 2004).

La feminidad, al igual que la masculinidad, se construye y aprende en oposición al modelo masculino, situándola en una posición de inferioridad respecto a la masculinidad hegemónica, y al seguimiento de referentes femeninos (Connell, 2005; García-Leiva, 2005; Ruiz-Bravo, 2003). Estos modelos tienen su expresión en la distribución de los roles de género y de los espacios correspondientes: la mujer en el ámbito privado, vinculado al rol de madre, y el hombre en el ámbito público, puesto que se lo asocia con el rol de proveedor (Eckert y McConnell-Ginet, 2013; Ruiz-Bravo, 1999).

La designación de la mujer al ámbito privado o familiar se deriva de las características maternas y reproductivas, ante lo cual se vuelve el eje fundamental e inherente del modelo tradicional de la feminidad (Raguz, 1995). La realización como mujer implica la ejecución del papel maternal, es decir, el cuidado de un otro como hija, madre o esposa, siendo estos dos últimos los que otorgan mayor prestigio social (Alvarado, 2005; Carranza, 2016; Fuller, 1993, 2004, 2010; Ortiz-Hernández, 2004; Raguz, 1995). Por tanto, la educación de las mujeres gira en torno a desarrollar los roles de esposa y madre, enfatizando el cuidado del aspecto físico, la belleza, la capacidad para seducir, el ser agradable y complaciente para mantener el interés de los hombres (Nogueiras, 2005).

Esta maternidad inherente a la identidad femenina se vincula con el modelo mariano de la mujer, caracterizado por una maternidad asociada al sacrificio personal para el cuidado de los otros (Fuller, 1993; Martínez-Herrera, 2007). Este modelo se vincula estrechamente a la función reproductiva de la sexualidad femenina, por lo cual la mujer debe ser virgen, es decir, estar desligada del placer para ser íntegra y pura (Alarcón, 2005; Amer et al., 2015; Tubert,

2010; Uribe et al., 2008). En este sentido, la virginidad implica una menor valoración social de la sexualidad activa para las mujeres, ya que esta es una cualidad masculina altamente valorada entre los hombres (Cabral y García, 2005; Gallo, 1999; Lamas, 1986; Reyes y Díaz-Loving, 2012; Tubert, 2010). Sin embargo, la pérdida de esta es aceptada si se encuentra enmarcada dentro de una relación romántica formal (Quintana et al., 2003). Por tanto, la infidelidad sexual es menos tolerada y severamente criticada, a diferencia de los hombres, puesto que ellas deben ser un ejemplo moral que seguir para la familia (Cabral y García, 2005; Fuller, 1993; Kogan, 1999).

A pesar de la importancia del modelo tradicional y mariano en la vida de las mujeres, los estudios demuestran que las nuevas maneras de vivir la feminidad reformulan estos modelos (Fuller, 1993, 2001, 2004). Al igual que la masculinidad, esta se encuentra en un continuo proceso de modernización gracias a la transformación de los ideales entre las y los más jóvenes (Fuller, 2001; León, 2013; Ramos-Padilla, 2006). Los nuevos modelos de feminidad más independientes y empoderados han sido en gran parte desarrollados a partir de los movimientos feministas (Rebollo, 2010).

La feminidad moderna subversiva se define en oposición a la feminidad tradicional, es decir, por ir en contra de los roles de género establecidos para la mujer (Fuller, 1993; León 2013). Este modelo de feminidad se relaciona con la posibilidad de asumir independencia económica a través del trabajo; por lo cual muchas mujeres comenzaron a priorizar el desarrollo profesional, por encima de la maternidad, en su realización personal (Fuller, 1993, 2004; Castro, 2005). Por ejemplo, en el Perú, Fuller (1993, 2004, 2010) encontró que el ideal para las mujeres implica tener una carrera profesional, dedicando mayor tiempo a la vida laboral que a la búsqueda de una pareja. La iniciación laboral se ha ido incorporando como un hito dentro de la feminidad, al igual que la maternidad y la pérdida de la virginidad (Arias y Aramburú, 2000, como se citó en Fuller, 2010; Fuller, 2001, 2010). Por tanto, se puede observar la adquisición de cualidades consideradas masculinas, sin dejar por completo las características tradicionales femeninas.

Este modelo subversivo de feminidad también se expresa en la reafirmación de la sexualidad femenina, oponiéndose a una forma clásica de sumisión (Fuller, 1993; León 2013). Las mujeres que se apropian de cualidades masculinas, como el comportamiento sexual activo, suelen ser sancionadas socialmente con el peyorativo de “puta” (Campbell, 1984, como se citó en León, 2013; Quiles et al., 2008). A pesar de que este comportamiento es rechazado, las mujeres suelen ser vistas como un estímulo sexual para los varones, por lo cual se les atribuyen cualidades seductoras y provocativas (Velázquez, 2003).

Ante la aparición de nuevas feminidades, las sociedades patriarcales suelen agruparlas en tres tipos: la mujer tradicional o ama de casa; la mujer independiente o profesional, distinguida por su intelecto, competitividad y cultura; y, por otro lado, la mujer sexy, considerada incompetente y con impulsos sexuales irrefrenables (Glick et al., 2005; Halford y Leonard, 2001; Quiles et al., 2008). Esta clasificación reduce a la mujer a características que no pueden ser compartidas, por ejemplo, una mujer atractiva no puede ser inteligente y tener una profesión intelectual.

Entre los estudios que han indagado en las representaciones sociales de la masculinidad y feminidad en Latinoamérica, Uribe y Ramírez (2008) tuvieron como objetivo explorar las representaciones de género en la construcción de la identidad en hombres y mujeres universitarios de Colombia. Las mujeres consideraron que el ser hombre implica no expresar emociones o reconocer el valor de su pareja; ser proveedor, con muchas responsabilidades; poseedor de fuerza; varonil; dominante y grosero. En contraste, la feminidad fue representada como un reto, que implica hacerse respetar, tener metas, destacar más que los hombres, ser exitosa, trabajadora y ejemplo en la sociedad.

En adición a esto, consideran que ser madre y ama de casa es uno de los retos en la vida adulta, la cual queda relegada a un segundo plano. Entre las características más valoradas se observan cualidades tradicionales (e.g. ser sensible, delicada, preocupada por los demás y poder ser madre) y modernas (e.g. ser emprendedora, poder elegir a la pareja, poder salir adelante sola o acompañada). Sin embargo, la sensibilidad es rechazada por algunas mujeres, ya que consideran la expresión de sus sentimientos como una carga que es usada en contra de ellas. La primacía del modelo hegemónico masculino y los cambios en la representación de la feminidad se observan en otros estudios sobre el tema, tanto latinoamericanos (Rodríguez et al., 2007; Soto, 2018) como españoles (Bruehl, 2008; Bruehl et al., 2013).

En el Perú, las masculinidades y feminidades son un campo de estudio en desarrollo. Las masculinidades se han estudiado a partir de las diferencias según nivel socioeconómico (Fuller, 1997, 1998), la parentalidad (Ramos-Padilla, 2001), la vivencia del envejecimiento (Ramos-Padilla, 2005), el tránsito a las masculinidades alternativas (Romero, 2017), la violencia conyugal (Ramos-Padilla, 2006), y las representaciones de la masculinidad y la violencia de género (Hilario y Cabezas, 2014) desde la perspectiva de los varones. En este sentido, las investigaciones de la feminidad peruana no han tenido la misma acogida. Entre estos se destacan los estudios de Castro (2005), Fuller (1993) y León (2013) en mujeres jóvenes de clase media.

Las investigaciones psicológicas sobre la masculinidad en el contexto peruano han seguido este patrón, al indagar solo en la identidad de adultos jóvenes limeños (Polo, 2012) o en las RS de la masculinidad en limeños separados de sus padres biológicos (Lora del Águila, 2016) y en adolescentes limeños de diferentes estratos socioeconómicos (Fernández, 2004). Estos estudios hallaron que en la sociedad limeña aún predomina el modelo masculino tradicional de poder y dominación, en el que no se demuestran los afectos ni las emociones, pero sí los logros, la fortaleza y la agresividad. Además, se observa que a pesar de ligeros cuestionamientos sobre la masculinidad hegemónica, los hombres consideran que deben ser protectores con las mujeres, posicionándolas en la fragilidad y la sumisión (Polo, 2012).

Por otro lado, las feminidades se han estudiado desde la exploración de la masculinidad hegemónica (Abusada, 2018; Flores-Galindo, 2014; Mio, 2018) o constructos allegados, tales como RS y creencias de la virginidad (Alarcón, 2005; Puente, 2016) y maternidad (Cieza, 2016; Nóbrega, 2009), percepción de la feminidad (Carranza, 2016), y prejuicios sobre las mujeres (Quiles et al., 2008). En estos estudios se destaca la primacía y valoración positiva de las características tradicionales de la feminidad; sin embargo, se observan cuestionamientos y la incorporación de cualidades modernas.

Mio (2018) realizó uno de los pocos estudios en el Perú que estudió las RS de la masculinidad en mujeres limeñas. Este tuvo como objetivo analizar RS de la masculinidad y su relación con la violencia de pareja hombres y mujeres universitarios. A pesar de que el estudio no realizó un análisis diferencial por género, la muestra presentó la vigencia del modelo hegemónico, donde lo masculino se caracteriza por ser emocionalmente fuerte, dominante, proveedor, vivaz y protector, mientras que lo femenino con la expresión de las emociones, el cuidado, la fragilidad y sumisión. Cabe resaltar que las mujeres enfatizaron el proveer, defender y proteger en lo masculino; mientras que el atender y cuidar a la familia con lo femenino. Los resultados concuerdan con lo encontrado por Flores-Galindo (2014).

El estudio de Abusada (2018) se centró en describir la construcción de las RS de la masculinidad de madres solteras entre 22 a 38 años de San Juan de Lurigancho. Se encontró que la representación de la masculinidad y la relación con su identidad femenina fue variando respecto a los sucesos de su relación, como la infidelidad, en donde se pasó de un modelo de hombre idealizado a uno real. La masculinidad fue caracterizada por no sufrir, ser proveedor económico, cuidador, infantilizado, violento, mujeriego y con derecho al placer sexual. Estas cualidades llevaron a muchas mujeres a sufrir por parejas inestables para sentirse cuidadas y tener sostén económico. Asimismo, se reconoce como parte de la feminidad el ser proveedora del hogar ante la ausencia del hombre; tener poder y seguridad en el hogar, el ser indefensas;

el brindar soporte afectivo; la maternidad, en la cual los hijos son fuente de alegría y satisfacción; el no tener derecho al placer sexual; y el sufrimiento en las relaciones de pareja.

La construcción simbólica sobre la masculinidad y feminidad es colectiva e individual, ya que tiene como función principal preservar el orden social (Chodorow, 1999; Meler, 2000; Gilmore, 1990, como se citó en Meler, 2000). En este sentido, la falta de producción de estudios sobre la masculinidad, al igual que la ausencia de investigaciones sobre feminidad, en las mujeres expresa una forma de perpetuar la dominación masculina en el campo académico, ignorando otros puntos de vista que colaboran a la comprensión de un fenómeno relacional (Gutmann, 1999; Hearn, 2000, como se citó en Viveros, 2007; Meler, 2000; Viveros, 2007). Por lo tanto, estas investigaciones demuestran la importancia de explorar las RS de la masculinidad dentro de las relaciones afectivas en las mujeres, para poder explorar el modelo de masculinidad ideal en la dinámica de atracción.

Para el estudio de la construcción dicotómica masculinidad- feminidad, Connell (1995, 2005), propone estudiar las diferencias de género, con base en tres procesos de interacción social: las relaciones de poder, practicadas en los modos de imponer autoridad y reglas; las relaciones de producción, reflejadas en la división del trabajo, responsabilidades y recursos; y las relaciones de afecto y sexualidad, expresadas en el conjunto de deseos, amores y disgustos en las relaciones íntimas y sexuales. Para fines de este estudio las representaciones de la masculinidad serán estudiadas en las dinámicas de afecto.

El proceso de socialización diferencial afecta la vivencia de las relaciones de pareja a partir de la construcción de lo femenino y lo masculino (Bosch et al., 2013; Burns, 2000; Ferrer y Bosch, 2013; Lameiras et al., 2013; Rodríguez et al., 2015). Las mujeres aprenden que el amor es lo más importante en sus vidas, dependiendo del otro o fusionándose con su pareja, y a expresar esos sentimientos sin límite alguno; mientras que a los hombres se les enseña que el amor tiene un papel secundario, que necesitan dominar y no expresarlo (Ferrer y Bosch, 2013; Lameiras et al., 2009; Rivière, 2009; Rodríguez et al., 2015). Por tanto, en las relaciones afectivas las mujeres tienden a tener un rol pasivo, caracterizado por la subordinación y expresiones de cuidado, paciencia y dulzura, y los varones un papel activo de protección dominación y/o salvación, favoreciendo la justificación de comportamientos abusivos y de control (Borrajo et al., 2015; Marroquí y Cervera, 2014; Rodríguez et al., 2006).

Ante la necesidad de comprender cómo la socialización diferencial influye en la aceptación de conductas violentas, es importante comprender como ambos conceptos se reflejan en la concepción del amor que interiorizan y expresan las mujeres en sus relaciones de pareja (Bosch et al., 2013). El amor es una construcción socio histórica cultural que media la

relación entre el amor, el sexo y el matrimonio (Chavero- Tapia, 2019; Barrón et al., 1999; Yela, 2000, 2003). En las culturas occidentales el modelo de amor normativo es el amor romántico, el cual se ha catalogado como uno de los principales problemas para el desarrollo integral de las mujeres, puesto que justifica y mantiene la violencia por medio de una serie de mitos (Chavero- Tapia, 2019; Bonilla et al., 2017; Ferrer et al., 2010b; Merino, 2018; Weaver y Ganong, 2004; Yela, 2000, 2003).

Por tanto, uno de los factores fundamentales para entender las relaciones afectivas violentas en sociedades occidentales son los mitos del amor romántico (Bosch et al., 2008, 2012; Bosch et al., 2013; Bosch y Ferrer, 2014; Caro, 2015; Caro y Monreal, 2017; Ferrer y Bosch, 2013; Flecha et al., 2005). Los mitos del amor romántico se definen como un conjunto de creencias socialmente establecidas y compartidas sobre la verdadera esencia del amor, los cuales suelen ser ideales difíciles e imposibles de lograr (Esteban y Távora, 2008; Ferrer et al., 2010a; Ferrer et al., 2009; Yela, 2003). Estos mitos se expresan como una verdad absoluta, poco flexible al cambio y al razonamiento, contruidos para mantener los mandatos de género, especialmente los femeninos (Bosch y Ferrer, 2002; Ferrer et al., 2010a; Lagarde, 1999, 2005). En consecuencia, las mujeres magnifican la importancia del amor y de su pérdida, ya que asignan mayor énfasis a las emociones, la creación y el mantenimiento de las relaciones interpersonales para la obtención de la felicidad (Ferrer et al., 2010a; Romero, 2004; Schafer, 2008; Távora, 2007).

Existen diversos estudios dedicados a explorar los principales mitos del amor romántico y sus efectos negativos (Barrón et al., 1999; Yela, 2000, 2003). A partir de una revisión, Bosch et al. (2013) proponen cinco dimensiones en las cuales se agrupan los quince mitos del amor romántico más representativos. La primera dimensión, “Mitos sobre el amor romántico como única fuente de felicidad”, se encuentra compuesta por tres mitos: el mito del emparejamiento, el mito del matrimonio y el mito del amor como única fuente de felicidad (Bosch et al., 2013). El mito del emparejamiento establece que el prototipo de pareja heterosexual monogámica es lo normal y universal en todas las culturas y épocas, ocasionando conflictos internos en las personas que se no encajan en el este modelo. El mito del matrimonio revela la creencia de que toda relación cuyo fundamento está en el amor romántico y pasional, debe llevar a la convivencia y unión formal de la pareja. Ello implica la vinculación entre matrimonio, amor romántico y sexualidad, por lo cual la satisfacción sexual solo puede darse dentro de esta unión y por amor. Como resultado, puede llevar a la decepción, ya que se pretende que la pasión, de naturaleza temporal, se vinculen estrechamente con el matrimonio, duradero e indefinido. Por último, el mito del amor como única fuente de felicidad significa que la pareja se vuelve un

elemento central para obtener la felicidad, otorgándole poder sobre la vida de una misma (Bosch et al., 2008; Bosch y Ferrer, 2013; Bosch et al., 2013; Ferrer et al., 2010a).

La segunda dimensión, “Mitos sobre la negación de la realidad”, se forma a partir de tres mitos principales: el mito de la media naranja, el mito del libre albedrío y el mito del amor eterno o pasión eterna (Bosch et al., 2013). El mito de la media naranja implica la creencia de que estamos destinados a encontrar a la única y mejor pareja posible, por lo cual se pueden desarrollar sentimientos de decepción y tolerancia excesiva a comportamientos violentos para que la relación funcione. El mito del libre albedrío consiste en la creencia de que nuestros sentimientos íntimos no poseen alguna influencia socio-biológica-cultural. A partir de este mito se acepta que los desencadenantes de los conflictos de pareja son exclusivamente personales y se niegan las presiones externas que pueden generar excesos de confianza y culpabilización. Finalmente, el mito de la pasión eterna consiste en la creencia de que el enamoramiento de los primeros meses perdura con el tiempo, por lo cual se encuentra relacionado con la idea de que, al igual que el amor, la pasión y el matrimonio deben ser duraderos en el tiempo. Entre las consecuencias negativas de este mito se encuentra la inestabilidad emocional de los miembros de la pareja (Bosch et al., 2008; Bosch y Ferrer, 2013; Bosch et al., 2013; Ferrer et al., 2010a).

La tercera dimensión, “Mitos sobre el amor omnipotente”, se construye a partir de tres mitos íntimamente relacionados: el amor lo puede todo, el amor mueve montañas y las personas cambian por amor (Bosch et al., 2013). El amor lo puede todo y el amor mueve montañas radican de la creencia de que el amor es suficiente para superar y solucionar cualquier problema externo o interno, así como para justificar todo tipo de comportamientos. Estos mitos justifican el no modificar comportamientos o actitudes de algún miembro de la pareja y a valorar negativamente las discusiones de pareja, evitando afrontar diversos problemas. Asimismo, el mito sobre cambiar por amor justifica el creer en un posible cambio de las actitudes y comportamientos de otro; lo cual se observa sobre todo en las mujeres, ya que suelen tener altas esperanzas en sus parejas, al considerar el amor como una pelea constante para salvar a los hombres (Bosch et al., 2008; Bosch y Ferrer, 2013; Bosch et al., 2013; Ferrer et al., 2010a; Lagarde, 2005; Ruiz, 2016).

La cuarta dimensión, “Mitos sobre la exclusividad”, se conforma a partir de los siguientes mitos: el mito no se puede amar a dos personas a la vez, el mito de la fidelidad y el mito de la equivalencia (Bosch et al., 2013). Los dos primeros mitos afirman la imposibilidad de enamorarse al mismo tiempo de más de una persona, aumentando, según el género, la intolerancia hacia la infidelidad. Además, solo esta pareja debe satisfacer todos los deseos. Por otro lado, el mito de la equivalencia alude a que el amor es sinónimo de enamoramiento, por

lo cual ante la ausencia de la pasión se pronostica el término de la relación (Bosch et al., 2008; Bosch y Ferrer, 2013; Bosch et al., 2013; Ferrer et al., 2010a).

La quinta dimensión, “Mitos sobre el control”, consiste en dos mitos: el mito de los celos como muestra de amor y el mito del amor al odio hay un solo paso (Bosch et al., 2013). El mito de los celos considera que un signo y requisito fundamental del amor son los celos (Bosch y Ferrer, 2002; Bosch et al., 2008; Ferrer et al., 2010a). Los celos son una emoción negativa compleja compuesta por la ira, la tristeza y el miedo, el cual surge ante la percepción real o ficticia de que una persona externa amenaza la relación afectiva (Barrón y Martínez-Íñigo, 2001; Canto et al., 2005; Chóliz y Gómez, n.d./2005, como se citó en Bosch et al., 2008). Este mito garantiza la fidelidad dentro de la relación, pero también suele justificar conductas violentas y actitudes egoístas; por lo cual es considerado como un precedente de la violencia de género, y que afecta la autoestima (Bosch y Ferrer, 2002; Bosch et al., 2008; Ferrer et al., 2010a; García-Leiva et al., 2001). Por último, el mito del amor al odio o de la ambivalencia radica en la creencia de que existe compatibilidad entre el amor y el maltrato, legitimando conductas violentas y creencias como “el que te quiere te hace sufrir” (Bosch y Ferrer, 2013; Bosch et al., 2013; Ferrer et al., 2010a; Ruiz, 2016).

Se han llevado a cabo diversas investigaciones para indagar la internalización de los mitos del amor romántico, las cuales indican que existe una mayor aceptación en las adultas jóvenes (Barrón et al., 1999; Bonilla y Rivas, 2018; Bosch et al., 2008; Caro y Monreal, 2017; Esteban y Távora, 2008; Ferrer et al., 2010a; Ferrer et al., 2010b; Ferreiro et al., 2018; Marroquí y Cervera, 2014), especialmente en aquellas vinculadas a la religión y con mayor nivel de estudios (Barrón et al., 1999; Esteban y Távora, 2008; Ferrer et al., 2010a; Rodríguez, 2006; Villagrán, 2017).

Entre los principales estudios de los mitos del amor romántico, Ferrer et al. (2010a) analizaron la aceptación de los mitos del amor romántico en una muestra de hombres y mujeres en España, en función de variables sociodemográficas y la relación de pareja. Se encontraron altos niveles de aceptación de los mitos de la media naranja, la pasión eterna, la omnipotencia y el matrimonio, y de rechazo del mito del emparejamiento, siendo las mujeres quienes obtuvieron puntuaciones más altas en el mito de la omnipotencia y más bajas en el mito de la pareja como única fuente de la felicidad. Las mujeres que tuvieron más y menos relaciones de pareja muestran estar en desacuerdo con el mito del emparejamiento, a diferencia de aquellas que tuvieron una única relación, quienes presentan un mayor acuerdo con el mito de la omnipotencia y del matrimonio. Además, se encontró que las mujeres con menor nivel educativo demostraron mayor aceptación hacia los mitos y, por otro lado, las mujeres de 18 a

34 años, a pesar de presentar mayor tendencia al mito de la pasión eterna, fueron más indiferentes hacia el mito del matrimonio.

Otras investigaciones también reportaron la primacía del mito de la media naranja, la pasión eterna y la omnipotencia en las mujeres adultas jóvenes. Bonilla y Rivas (2018) analizaron y evaluaron creencias y mitos sobre el amor romántico en docentes mujeres y hombres en formación de España. En este estudio se encontró que los mitos más aceptados fueron la pasión eterna, la omnipotencia y la media naranja, siendo las mujeres quienes presentaron una alta aceptación del mito de la media naranja y la pasión eterna. Estos resultados concuerdan con el estudio de Marroquí y Cervera (2014), cuyo objetivo fue conocer y evaluar la interiorización de los mitos del amor romántico en hombres y mujeres españolas. Entre los resultados principales se encontró que en las mujeres prima el mito de la media naranja y la omnipotencia, mientras que el menos valorado fue el mito de la pareja como única fuente de felicidad.

Resultados similares se encontraron en el estudio de Bosch et al. (2008), el cual tenía como finalidad evaluar la aceptación social y la relación entre los micromachismos, los mitos y el modelo del amor romántico con la violencia hacia la mujer en más de 37 000 hombres y mujeres mayores de 15 años de España. Si bien se demostró estar de acuerdo con el mito de la media naranja, la pasión eterna, la omnipotencia y el matrimonio, y rechazaron el mito del emparejamiento, de los celos y de la ambivalencia; las mujeres demostraron mayores puntajes en el mito de la media naranja, la omnipotencia y la pasión eterna, y rechazaron el mito del amor como única fuente de la felicidad. Además, se identificó que las mujeres mayores suelen acoger más los mitos del amor romántico, en comparación a las más jóvenes.

En contraste, algunos estudios difieren ligeramente respecto al rechazo del mito de los celos. Ferreiro, et al. (2018) realizaron una investigación cuyo objetivo fue profundizar en el conocimiento del concepto de amor y las creencias que lo sostienen en mujeres y hombres jóvenes universitarios españoles. Entre los principales resultados se encontró que los mitos más interiorizados son los celos como muestra de amor, la ambivalencia o del amor al odio, y la omnipotencia del amor. Los dos últimos mitos fueron destacados en los discursos de las mujeres justificando conductas violentas de control, considerándolas solo desconfianza sin violencia, y naturalizando el sufrimiento. Los hallazgos del estudio se reflejan en estudios anteriores (Caro, 2015; Isidro y Peñil, 2014).

Asimismo, la prevalencia de los mitos en las mujeres mayores se evidencia también en la investigación de Ferrer et al. (2010b). En este estudio, el cual analizó la presencia del mito de los celos en una muestra española, se halló que las mujeres con edad intermedia, mayor

nivel académico y/o presencia de pareja rechazan este mito. Cabe resaltar que otras investigaciones concuerdan en que una mayor aceptación de los mitos se relaciona con la edad y otros factores, tales como las creencias religiosas, el nivel educativo, experiencias de violencia y creencias feministas (Barrón et al., 1999; Esteban y Távora, 2008).

En Latinoamérica existen escasas investigaciones acerca de los mitos del amor romántico en adultas jóvenes. Villagrán (2017) realizó una investigación con mujeres inmigrantes latinoamericanas residentes en España, con edades desde 18 a 35 años, en la cual se analizó los principales mitos del amor romántico y variables asociadas, como el sexismo predominante y actitudes hacia la violencia. Entre los principales resultados se encontró que los principales mitos son: el mito de la pasión eterna, mito del matrimonio, el mito de la media naranja y el mito de la omnipotencia. Además, se halló que las mujeres entre los 18 a 30 años y/o con mayor nivel de estudios tienden a aceptar en menor proporción estos mitos. Este cuestionamiento al modelo hegemónico también se encontró en el estudio de Rodríguez (2006) en México, en el cual se comprobó que las mujeres más jóvenes y con menor experiencia amorosa se oponen más al modelo hegemónico de las relaciones. Estos resultados se corroboran en otros estudios latinoamericanos (Alencar-Rodrigues y Cantera, 2014).

A pesar de la carencia, existen estudios latinoamericanos sobre la concepción del amor romántico que proporcionan luces sobre los mitos que están en su base. Velázquez (2016) realizó una investigación para analizar la construcción del amor romántico en mujeres, entre 29 a 46 años, con alto nivel de estudios de una comunidad de México. Entre los principales resultados se encontró en el discurso: 1) el mito del emparejamiento, asociado a la consecución de la familia tradicional como pieza fundamental en el amor romántico; y 2) la presencia del mito de la ambivalencia y omnipotencia, reflejada en una impotencia aprendida vs la fantasía de omnipotencia, en el cual la mujer se muestra como un ser creyente de que el amor lo puede todo, débil y codependiente, en busca de un hombre que brinde seguridad y sea transgresor para satisfacer mediante él su deseo de tener la misma libertad. Asimismo, se observan manifestaciones del amor maternal, infantilizando a la pareja; el deseo sexual contenido; y el sufrimiento en las relaciones, vinculado al apoyo incondicional de otras mujeres. Sin embargo, también se identificó un modelo de amor con características más independientes y equitativas, ya que el amor, a pesar de ser muy importante, no es considerado primordial en la vida de las mujeres.

García et al., (2019) analizaron los discursos sobre el amor romántico en las relaciones de pareja de hombres y mujeres universitarias mexicanas, entre 25 a 30 años. Los hallazgos revelaron la prevalencia del modelo heteronormativo y tradicional sobre el amor y las

características estereotipadas del hombre y la mujer. En el discurso general se manifestó el mito de los celos y del control, es decir, la posesión, desconfianza e inseguridad que implica el amor; y, por otro lado, se evidenciaron comportamientos maternos y paternos. Las mujeres presentaron un discurso idealizado del hombre, el cual lo caracteriza como heroico, caballeroso, trabajador, responsable de tareas domésticas, divertido y con predisposición a la escucha. Ello concuerda con la investigación de Valdez et al. (2005) cuyo propósito fue conocer las características experimentadas por hombres y mujeres mexicanas, entre 16 a 24 años, cuando están enamorados. Las mujeres reportaron un discurso más tierno, asociado a la amistad, y expresaron la necesidad de protección mediante el cumplimiento de la fidelidad.

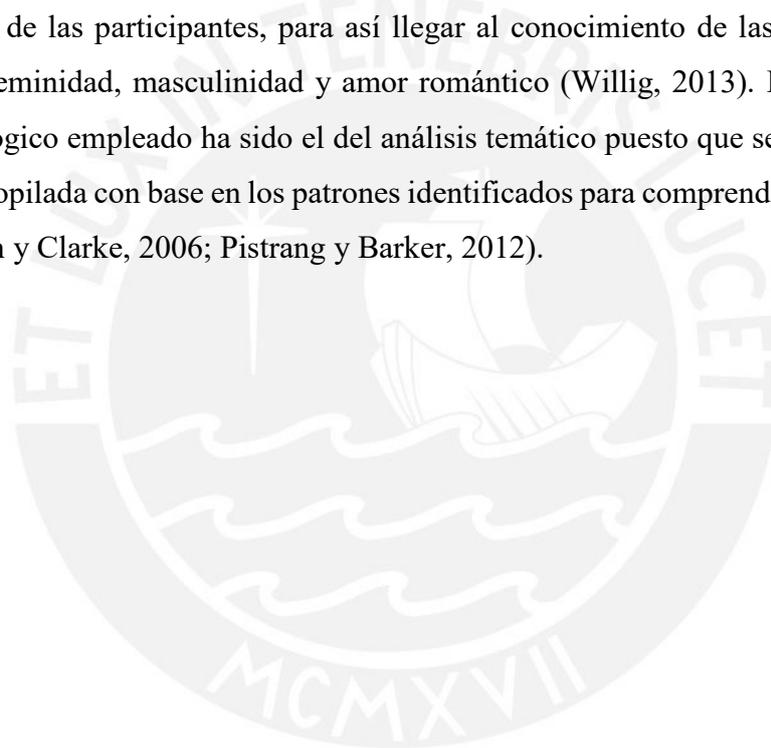
En el Perú, los mitos del amor romántico no han sido investigados en mujeres adultas jóvenes. Entre los estudios realizados en el contexto peruano sobre el amor romántico se encuentra la investigación de Taramona (2007), la cual tuvo como objetivo analizar el discurso sobre el amor romántico de 8 adolescentes mujeres entre 15 a 16 años. Como resultado se obtuvo que los mitos con alto nivel de aceptación son: el mito de la media naranja; de la felicidad; de los celos y la omnipotencia. Cabe precisar que estos mitos comenzaron con un parcial cuestionamiento seguido de su aceptación. Entre los mitos con alto nivel de cuestionamiento se destaca del emparejamiento; de la equivalencia; de la pasión eterna; del matrimonio y el del libre albedrío. Pese a ello, los resultados muestran concordancia con los mitos más aceptados en población adulta, como la omnipotencia y la media naranja, lo que vuelve relevante explorar los mitos en esta población.

A pesar de los cambios en las relaciones de género, sigue existiendo una relación entre la posición del amor en la vida de las mujeres y la inequidad social que debe ser estudiada (Díaz-Aguado y Carvajal, 2012; Esteban y Távora, 2008; Esteban et al., 2005). Investigaciones e intervenciones como las de Esteban et al. (2005) y Caro y Monreal (2017), entre otras, confirman que el estudio y la intervención de los mitos del amor romántico es fundamental para deconstruir las creencias interiorizadas sobre el “mal amor” y las relaciones inequitativas afectivas. Por tanto, es fundamental indagar en la representación social del amor romántico de las mujeres, ya que este es un producto socio histórico cultural que puede ser transformado por la persona ante el conjunto de experiencias individuales, sociales y cuestionamientos (García et al., 2019).

En vista de todo lo expuesto, la presente investigación tiene como propósito explorar las representaciones sociales de la masculinidad y la feminidad y la concepción del amor romántico en mujeres limeñas de 18 a 34 años. Para ello se considera pertinente acoger el paradigma cualitativo, considerado como la mejor forma de indagar en la experiencia de las

mujeres, construida en una sociedad tradicional y compleja como la latinoamericana; ya que permite conocer cómo se desarrollan y se perciben subjetivamente los fenómenos (Castañeda-Rentería y Contreras, 2017; Creswell, 2013; Leavy, 2014; Willig y Stainton-Rogers, 2008). Esta modalidad de investigación resulta pertinente para estudiar temas poco explorados y/o con poca producción académica, como es el caso del presente estudio; ya que permite un análisis contextualizado a profundidad, rescatando las experiencias únicas de las participantes, por lo cual es el paradigma de investigación más utilizado en América Latina para el estudio de las RS (Araya, 2002; Hernández et al., 2014).

La investigación se encuentra dentro de un marco epistemológico fenomenológico para ahondar en las vivencias subjetivas, ya que este se enfoca en comprender las experiencias e interpretaciones de las participantes, para así llegar al conocimiento de las representaciones sociales sobre feminidad, masculinidad y amor romántico (Willig, 2013). En ese sentido, el diseño metodológico empleado ha sido el del análisis temático puesto que se desea analizar la información recopilada con base en los patrones identificados para comprender la problemática abordada (Braun y Clarke, 2006; Pistrang y Barker, 2012).





## Método

### *Participantes*

El grupo de participantes estuvo constituido por 12 mujeres, entre 18 a 34 años, de Lima Metropolitana. Las edades se ven justificadas por el rango etario en que se encontró el mayor porcentaje de víctimas de feminicidio en el Perú entre el 2009 y el 2019 (Observatorio de Criminalidad del Ministerio Público del Perú, 2019). Se consideró dividir a las participantes en dos grupos, considerando la edad, para tener un mejor análisis de sus experiencias: de 18 a 25 años (Ver tabla 1) y de 26 a 34 años (Ver tabla 2). Estos fueron conformados a partir de las diferencias entre las etapas del desarrollo humano: adultez emergente y adultez temprana (Arnett, 2000, 2004a, 2004b, 2006, 2007; Furstenberg et al., 2005; Torres y Zacarés, 2004). A continuación se presentan los datos más generales de ellas:

**Tabla 1**

*Participantes de 18 a 25 años*

<b>Nombre</b>	<b>Descripción</b>
Paula	19 años, superior universitaria incompleta, más alta que el promedio, soltera, 5 meses de relación significativa, católica.
Tina	19 años, secundaria completa, promedio, soltera, 1 año de relación significativa, agnóstica.
Romina	22 años, superior técnica completa, situación económica promedio, soltera, 1 año de relación significativa, católica.
María	22 años, superior universitaria incompleta, situación económica promedio, soltera, nunca ha tenido pareja, católica, no feminista.
Julieta	23 años, superior universitaria incompleta, situación económica promedio, soltera, 2 meses de relación actual, católica.
Manuela	25 años, superior universitaria completa, situación económica promedio, soltera, 8 años de relación actual, católica.

En relación con las características de las entrevistadas del primer grupo (18 a 25 años), todas las mujeres eran solteras, sin hijos o hijas, con una percepción de su situación económica promedio o más alta del promedio, y con estudios universitarios incompletos, técnicos

completos y/o secundarios completos, y residentes en Lima Centro y Este, según el Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI] (2014). La mayoría de las participantes no tenían pareja actualmente, pero sí tuvieron relaciones de pareja significativas con excepción de una que nunca tuvo pareja. Por otro lado, la mayor parte de las mujeres de este grupo pertenecían a la religión católica y eran dependientes económicamente.

**Tabla 2**

*Participantes de 26 a 34 años*

<b>Nombre</b>	<b>Descripción</b>
Celia	26 años, superior técnica completa, situación económica promedio, soltera, madre, 1 año de relación actual, católica.
Pía	26 años, superior universitaria completa, situación económica promedio, soltera, 11 meses de relación actual, católica.
Ema	26 años, superior universitaria incompleta, situación económica más alta que el promedio, soltera, 10 años de relación actual, católica.
Carol	27 años, máster/doctora, situación económica más alta que el promedio, soltera, 4 años de relación actual, católica.
Luna	28 años, superior universitaria completa, situación económica promedio, recién casada, 2 años de relación actual, católica.
Mónica	31 años, superior universitaria completa, situación económica promedio, soltera, sin pareja, evangélica.

Con respecto al segundo grupo de entrevistadas (26 a 34 años), la mayoría eran solteras, sin hijos, dependientes económicamente, católicas, con pareja, con situación económica promedio o más alta que el promedio, con educación superior/técnica completa, ya sea universitaria, técnica o magister, y residentes de Lima Centro y Este, según el INEI (2014). Dentro del grupo se encuentra una excepción respecto a la religión y a la relación de pareja.

Para poder formar parte de la muestra del presente estudio se consideró como criterio de inclusión que las participantes sean mujeres cisgénero heterosexuales residentes en Lima Metropolitana. Dado que las RS implican imaginarios colectivos y creencias de las participantes configuradas por su experiencia como mujeres en la sociedad, no se consideró necesario incluir intencionalmente a mujeres que hubiesen tenido o tengan una pareja, ni que

tengan el mismo nivel socioeconómico o educativo. Esto debido a que el objetivo del estudio se dirige a explorar las representaciones y vivencias de las mujeres de 18 a 34 años, en general, respecto a la feminidad, la masculinidad y el amor romántico, destacando sus diferencias respecto a variables sociodemográficas. Por tanto, el único criterio de exclusión en esta investigación fue la edad de las participantes, de acuerdo con los dos grupos establecidos.

El número de casos utilizado fue determinado a partir del criterio de saturación de información, es decir que una vez obtenida toda la información importante y novedosa que contribuye al estudio, se detuvieron las entrevistas (Hernández et al., 2006). En este sentido, se conformó un grupo de 6 mujeres para las edades entre 18 a 25 y otro de 6 mujeres para el grupo de 26 a 34 años, ya que permitió organizar e integrar la información.

Las participantes fueron elegidas a partir de un muestreo no probabilístico, en particular se empleó la técnica de bola de nieve (Hernández et al., 2006). De esa forma, se consiguió la cantidad de participantes necesaria para explorar las similitudes y diferencias entre las mujeres en general, por pertenecer a este rango de edad y género.

Respecto a los aspectos éticos, solo participaron las mujeres que voluntariamente firmaron el consentimiento informado (ver Apéndice A), el cual fue leído con ellas corroborando la clara comprensión de los aspectos generales y éticos de la investigación. Como parte del consentimiento se les explicó el objetivo del estudio, destacando que la información brindada será analizada solo con fines académicos. Se enfatizó la voluntariedad y confidencialidad de la participación, por lo cual se mencionó la opción de retirarse en cualquier momento del estudio si lo deseaban. Luego, se resaltó que la investigadora se compromete a guardar la confidencialidad de su identidad, utilizando un sobrenombre cuando se transcriba la entrevista. Asimismo, se les explicó que las entrevistas serían guardadas y encriptadas al concluir el estudio, durante un periodo de 5 años, teniendo acceso a ellas la investigadora del estudio y la asesora. En esa línea, se les explicó también que la información sería utilizada únicamente con fines de investigación, cabiendo la posibilidad de utilizarla en futuras investigaciones y/o publicaciones.

A continuación, se invitó a las participantes a considerar la entrevista como una oportunidad para expresarse, elaborar y entender mejor su experiencia como mujer en la sociedad, especialmente dentro de las relaciones de pareja. En adición a ello, se les indicó que uno de los riesgos de su participación sería la posibilidad de revivir experiencias incómodas con una fuerte carga emocional. Se consideró este punto debido que se realizan preguntas vinculadas a las dinámicas de pareja y los conflictos relacionados, ante lo cual podrían surgir casos de violencia. Para ello se diseñó un protocolo de contención, el cual fue innecesario

durante la ejecución de la investigación. Terminado de leer el consentimiento informado, las participantes llenaron la ficha de datos sociodemográficos (ver Apéndice B) para comenzar con la entrevista.

### ***Técnicas de recolección de información***

Como parte de la recolección de la información se utilizó una ficha de datos sociodemográficos (ver Apéndice B), en la cual se detalló la información concreta sobre las participantes, tales como su edad, género, lugar de nacimiento, lugar de residencia, tiempo de residencia en Lima, grado de instrucción, ocupación, nivel socioeconómico, estado civil, religión, autopercepción como feminista y si habían tenido o no pareja sentimental con anterioridad o actualmente, así como la duración de la relación.

Posteriormente, se creó una guía de entrevista semiestructurada en profundidad (ver Apéndice C), la cual fue dividida en tres áreas: feminidad, masculinidad y amor romántico. En primer lugar, preguntas abiertas orientada a comprender la concepción y diferencias de la feminidad y la masculinidad; así como, los ideales de atracción y mandatos correspondientes dentro de las relaciones. En segundo lugar, preguntas abiertas que permitan analizar la concepción del amor romántico basada en la tipología de los mitos de amor romántico de Bosch et al. (2013). Además, para validar el instrumento, se realizó una primera revisión por parte de la asesora y se recurrió a una validación por juezas expertas, quienes han tenido experiencia investigando los fenómenos en cuestión, así como la realización de una entrevista piloto. Considerando todo lo obtenido en este proceso se tuvo la guía de entrevista final.

### ***Procedimiento***

Se realizó una convocatoria abierta por internet, por medio de la cual se accedió a las participantes del estudio. Asimismo, otras participantes fueron seleccionadas a partir de la técnica “bola de nieve”, con ayuda de las primeras participantes del estudio. Con cada una de las participantes se estableció un contacto inicial vía web o llamada, en el cual se presentó la investigadora, el objetivo del estudio, el consentimiento informado y se aclaró cualquier duda que la participante pudiera tener durante la explicación del proceso. Una vez que se aceptaron las condiciones del consentimiento informado, se coordinó el lugar, fecha y hora de la entrevista, según la disposición de la participante.

Al comenzar la entrevista, la investigadora explicó nuevamente el consentimiento informado y pidió a cada una de las participantes que complete la ficha sociodemográfica pertinente. Durante las entrevistas, se empleó una comunicación fluida y empática para la

creación de un ambiente horizontal, cómodo y seguro, donde se reconoció sus experiencias y el aprendizaje recíproco entre la entrevistadora y las participantes; lo cual favoreció la fluidez de la entrevista, así como la construcción del conocimiento y su posterior análisis (González-Reyes, 2000; Montero, 2006; Strauss y Corbin, 2002; Velázquez, 2007). El registro de información se llevó a cabo mediante grabaciones en audio de las entrevistas. A partir de estas, se realizaron transcripciones literales de la información obtenida, cuidando la confidencialidad de los datos, mediante sobrenombres, y la fidelidad de las experiencias. Para mantener el rigor de esta, la investigadora reconoció el grado de involucramiento con los temas y la cercanía con las experiencias de las participantes.

### *Análisis de la información*

El análisis de la información recolectada y revisada se hizo a partir de una codificación con la herramienta genérica de análisis temático, el cual permite identificar, organizar y analizar la información en temas o categorías que conforman ejes principales para el estudio de un fenómeno social, establecer una estructura, y comprender las experiencias de las participantes (Braun y Clarke, 2006).

Este proceso inició con la transcripción de las entrevistas y relectura constante de la información, lo cual permitió identificar los aspectos más importantes sobre la feminidad, la masculinidad y el amor romántico. Por tanto, la organización de la información se centró en estos tres ejes temáticos, dentro de los cuales se establecieron subtemas y categorías específicas a partir de una codificación inductiva manual (Braun y Clarke, 2006). Posteriormente, se generaron las definiciones y nombres de dichos subtemas y categorías. A la base de esta estructura, se seleccionaron los fragmentos más representativos organizados de manera prioritaria, en respuesta al objetivo de la investigación. Por último, se procedió a realizar el análisis integral de lo encontrado con la teoría recopilada.



## **Resultados y Discusión**

En la presente sección, se desarrollan y discuten los resultados obtenidos a partir de las entrevistas realizadas a mujeres de 18 a 34 años de Lima Metropolitana. Las dos primeras secciones se enfocan en explorar las dos principales categorías encontradas en la RS de la feminidad y la representación social masculinidad: características físicas y psicológicas. La tercera sección explica la RS del amor romántico a partir de cinco principales categorías: el amor romántico como fuente de felicidad, el mito de la negación de la realidad, el mito del amor omnipotente, el mito sobre la exclusividad y el mito del control.

### **Representación social de la feminidad**

#### **Características físicas de la feminidad: Ser mujer es ser femenina**

Un elemento señalado por las mujeres fue el aspecto físico de la feminidad y las actividades vinculadas a este factor biológico por adherencia. La mayoría de las entrevistadas relacionaron la feminidad con el ser biológicamente mujer, ya sea respetando o no las normas sociales. A pesar de ello, se sigue observando que el ser mujer sigue implicando ser “mayormente femenina”, característica vinculada principalmente al cuidado del aspecto físico. Cabe resaltar que dicha característica no fue considerada fundamental para ser mujer, ni es valorada positivamente, pero sigue apareciendo como parte de la RS de la feminidad.

Feminidad es la manera en que tú abrazas tus características sin importar lo que los demás te digan. Por ejemplo, puedo abrazar mi feminidad sin depilarme, porque eso no me hace ni más ni menos, puedo abrazar mi feminidad sin saber cocinar, porque eso no me va a definir como mujer, puedo abrazar mi feminidad decidiendo no tener pareja, o no tenerla también, ¿no? La feminidad es algo tuyo, es como tú expresas tu manera de ser mujer y lo que para ti eso signifique ¿no? (Carol, 27 años, 4 años de relación actual)

Lo que pasa es que ahora, con esto de la sociedad tipo que nos han inculcado eso que ser femenina es usar vestido, cabello largo, maquillaje, tacos, pero... este... bueno eso es el concepto que tenemos bajo la sociedad ¿no? Ese es el concepto que tendría yo por ser femenina en el sentido de que eso es lo que nos inculcan desde pequeñas. (Julieta, 23 años, 2 meses de relación actual)

La presente descripción de la mujer como principalmente femenina adhiere la feminidad a los cánones de belleza asociados a la delicadeza y cuidado del cuerpo (Muñiz, 2014; Nogueiras, 2005; Tubert, 2010). Si bien se observan nuevas maneras de representar la

feminidad, por medio de feminidades subversivas que amplían esta concepción, la mayoría aún concibe que las características físico-biológicas constituyen el género (Bourdieu, 2000; Fuller, 2001; Jayme, 2002; Lamas, 2002; Montesinos, 2004; Ortner, 1979). Sin embargo, también se puede ver el reconocimiento del aprendizaje social en la construcción de la feminidad.

En esta misma línea, la feminidad, al ser vinculada con el ser mujer, fue asociada con la función reproductiva de ser madre, frecuentemente mencionada y altamente valorada en conceptos como “instinto materno” y el “ser madre”, principalmente para el grupo de mujeres de 26 a 34 años.

¿Por ser femenina? Uhm... es ser femenina es ser mujer, o sea... no. Retiro lo dicho, eso sonó muy muy estereotipado [...] ¿Cómo describiría [ser mujer]? [...] con capacidades diferentes a las de un hombre, como maternal; eh... femenina; uhmmm... eso sería lo primero que pensaría cuando pienso en una mujer. Sin embargo, no quiere decir que eso represente a una mujer. (Ema, 26 años, 10 años de relación actual)

Además, se destacó a la mujer como un ser débil físicamente, en comparación al hombre, para poder realizar actividades físicas pesadas.

Sí, o sea porque biológicamente somos distintos. O sea, en eso creo que si no podemos decir somos totalmente iguales. Ok, en oportunidades y todo totalmente, y deberíamos ser iguales, pero en términos físicos no pues no somos iguales. De repente el hombre puede cargar 100 kilos y yo no voy a poder cargar 100 kilos, yo voy a poder cargar mucho menos, pero ya es algo biológico, ¿no? (Pía, 26 años, 11 meses de relación actual)

Por otro lado, se observa que algunas, a pesar de reconocer diferencias “innatas”, no se limitan de poder realizar estas actividades.

[...] A si yo quiera tener la fuerza de un hombre como que no podría tenerla porque mi condición física no me da. Entonces, en ese caso yo creo que sí sería. Y que una mujer lo puede hacer, lo puede hacer, pero creo que le podría demandar más tiempo por la condición física ¿no? pero en capacidades yo creo que son iguales. (Julieta, 23 años, 2 meses de relación actual)

Esta brecha no solo representa la imagen de una mujer débil y delicada, sino que, como señala Ayala-Carillo (2007), demuestra que diferencias infundidas desde el género se encuentran establecidas por la exclusividad de ciertas actividades, limitando el potencial o la posibilidad de realizarlo por el esfuerzo adicional para alcanzar el nivel masculino. En este

sentido, el vincular la feminidad con la maternidad y la debilidad fomenta la prevalencia de encasillar a la mujer en las actividades de cuidado, por tener “una mayor capacidad”.

La maternidad como elemento fundamental para descubrir a las mujeres ha sido encontrada en otros estudios, tales como el de Uribe y Ramírez (2008). El énfasis de la maternidad en el grupo de las mujeres entre 26 a 34 años puede ser reforzado por la etapa de desarrollo a la cual pertenecen y que la mayoría se encontraba en una relación de pareja entre 11 meses a 10 años. Según Levinson (1996), las mujeres entre 22 a 28 años, se encuentran iniciando una etapa donde tienen que definir sus sueños, los cuales suelen ser compartidos por la experiencia materna, la relación marital y la vida profesional. Por tanto, se repiensa la capacidad maternal como una posibilidad latente en su imaginario colectivo de feminidad. Ello se relaciona con el pensar una vida con la pareja actual, y puede ser enfatizado por las presiones sociales vinculadas con la edad propicia para una saludable gestación.

### **Características psicológicas de la feminidad**

Como parte de la representación social de la feminidad, las mujeres enfatizaron, de manera integral, elementos conductuales y cognitivos-afectivos que guardan relación con los aspectos principales de la feminidad.

#### **La delicadeza y sensualidad**

Entre las características que las mujeres asociaron con la feminidad se encontró principalmente la delicadeza, expresada en las conductas de cuidado personal, el detalle de abrazar y el besar al saludar, el “cruzar las piernas”, el “desliz al caminar”, los gestos con las manos o los ojos, y los buenos modales. Si bien es un eje principal en la feminidad, no fue considerada primordial, y suele ser el aspecto más rechazado por ser el más estereotípico y vinculado a lo normativo. Inclusive ha sido aterrizado por varias entrevistadas como “feminidad tóxica”, por lo cual aclaran que no todas las mujeres son femeninas o aluden a un concepto de feminidad que puede abordar más allá de lo tradicional. Ante ello surgen actitudes negativas hacia aquellas mujeres que entran este concepto de delicadeza tradicional.

¿Ser femenina? uhm... bueno... este... digamos que es una persona que le gusta vestirse bien, le gusta vestirse no sé, como una lady, no tan lady, pero digamos delicada ¿no? no sé, que le guste tener su cabello bien peinado, este... no sé arreglarse las uñas, creo que eso es también femenino[...]bueno, o sea puede ser como que las que son más afeminadas, las que les gusta... como les digo yo ¿no? como las ladies, las que les gusta siempre estar regias. Y otras, por el contrario, son más relajadas. Es el otro tipo de

personas que las ladies, eh las ladies siempre van a estar pensando en cómo me visto para que las demás, los demás, me vean bien ¿no? y bajo eso es como se centra todo su mundo digamos. En cambio, las otras personas son más sencillas que, o sea, forjan su personalidad muy diferente, no sé si me dejó entender. (Manuela, 25 años, 8 años de relación actual)

La aparición del estereotipo de mujer delicada fomenta el desarrollo del prejuicio y antipatía intragrupal hacia las mujeres que cumplen con estas características, en comparación a las mujeres que optan por la incorporación de cualidades consideradas masculinas, tradicionalmente con mayor prestigio social (Camussi y Leccardi, 2005; Glick y Fiske, 1996; Glick et al., 1995; Quiles et al., 2008; Tajfel, 1981; Tajfel y Turner, 1979). Por otro lado, se observa cómo las participantes relacionan y rechazan el cuidado del aspecto físico como parte de la feminidad, puesto que el control de la belleza femenina es considerado como una forma de dominación social (Bourdieu, 2000).

Otros elementos asociados a la expresión de la delicadeza femenina fueron “la sensualidad” y “la coquetería”. Este último aspecto fue encontrado principalmente en el grupo de mujeres entre 18 a 25 años. La mayoría de las participantes rechazaron las restricciones sociales que tiene su entorno machista hacia su libertad sexual, relacionada con su vestimenta o el tener sexo casual. Asimismo, esta limitación también fue reconocida en el grupo de 26 a 34 años, resaltando la necesidad de vivir una sexualidad con la misma libertad que los hombres.

[...] Creo que lo del lado de femenino actualmente está más vinculado al aspecto físico y a lo externo. A lo interno, podría ser el lado de la coquetería, no sé [...] Por lo mismo que vivimos en una sociedad tan machista, está mal visto que la mujer salga con cosas chiquitas, cosas cortas en la calle, porque luego comienzan a decir "tú nos incitas" o cosas así. Por todo ese lado machista que también nos brinda inseguridad a nosotras [...] justo se me ocurrió otra de la pregunta anterior, que era que una mujer no puede vivir libremente su sexualidad sin que la juzguen. (Romina, 22 años, 1 año de relación significativa)

De esta manera, se representa aún una feminidad fundamentada en la expresión y performance de género tradicional de la delicadeza, cuya base se centra en el aspecto físico, la belleza y la capacidad para seducir, elementos que desarrollan cualidades atractivas y provocativas con la finalidad de ser un estímulo sexual para el hombre (Nogueiras, 2005; Velázquez, 2003). Por tanto, la sensualidad femenina es sancionada socialmente, ya que solo

puede ser utilizada para fines de atracción y no de placer, conservando la pureza de la función reproductiva que promueve el modelo mariano (Alarcón, 2005; Amer et al., 2015; Tubert, 2010; Uribe et al., 2008). Sin embargo, el rechazo a esta restricción demuestra una expresión de feminidad moderna, centrada en la reafirmación de la sexualidad, sobre todo en las más jóvenes (Cabral y García, 2005; Fuller, 1993; Gallo, 1999; Lamas, 1986; León, 2013; Quiles et al., 2008; Reyes y Díaz-Loving, 2012; Tubert, 2010).

### **La complejidad de la mujer sensible y maternal: arma de doble filo**

Desde una perspectiva cognitiva-afectiva, la sensibilidad femenina se encuentra conectada con el área emocional. Las mujeres en su totalidad se perciben como *“el lado más dulce”*, es decir, personas más “sensibles”, “cariñosas” y/o “románticas” dentro de la relación de pareja. En este sentido, mencionan que son “más empáticas”, tienen “más capacidad para dar amor, que el hombre” y “ponen un equilibrio en la relación”. Estas capacidades son altamente valoradas por algunas mujeres, puesto que pueden conectar con su pareja en momentos problemáticos y expresar sus emociones con facilidad, de manera “más apacible” y cuidando las emociones del otro mediante las indirectas.

En diferencia, en general, somos, más sentimentales. Como que siento que nos afecta más las cosas. En verdad tomamos consciencia más de las cosas en el tema sentimental, que para nosotras es más importante los pequeños detalles, por así decirlo. O sea, no solo en lo sentimental, en general. [...] hay características que son buenas que tenemos, como lo que te mencione que somos racionales, a diferencia de que yo siento que en verdad pensamos antes de hacer las cosas, como que nos importan más el lado sentimental, los sentimientos. Somos más empáticas. [...] Creo que las mujeres, por lo mismo que te digo que pensamos más en reacciones, a veces como que tratamos de decir las cosas de una manera media sutil, escondido, parafraseada [...] Creo que porque también pensamos un poco más en que ciertas palabras y ciertas cosas que digamos de tal manera pueden herir a los demás, por eso te digo que nos dejamos llevar mucho por los sentimientos, para mí. (Romina, 22 años, 1 año de relación significativa)

Sin embargo, la sensibilidad es considerada también como un aspecto negativo. Las participantes asocian a las mujeres como “intensas”, “dramáticas”, “volubles”, y “emocionalmente más complejas que los hombres”, lo cual afecta su toma de decisiones y complejiza los problemas cotidianos y de pareja. Esta sensibilidad y comprensión la consideran como un factor de riesgo, ya que consideran que deben “equilibrar la razón con el corazón” y “dejarse llevar menos por el lado amoroso”, sentimental y llevarse un poco más por lo racional,

puesto que se relaciona con conductas de sumisión, dependencia emocional, celos y el “sufrimiento” o violencia dentro de las relaciones. Poder manejar el aspecto emocional y dejar la dependencia y sumisión es parte del ideal común de las mujeres.

Ay, no sé, siempre salimos perdiendo [...] no confíes en todo lo que te dicen, a veces las mismas emociones te ganan. Y hay cosas que son obvias que tú lo estás viendo, pero tú en tu propio subconsciente lo tapas y dices no, no, no, no es así y quieres continuar creyendo que esa persona es buena o es lo ideal cuando a veces no. [...] porque muchas veces las emociones es algo que nosotros como seres humanos debemos aprender a controlar. Entonces, al ser inteligentes vamos a saber a actuar, y en diferente situación, sin dejarnos este, pisotear, mangonear o que simplemente nos engañen. (Mónica, 31 años, sin pareja)

La mayoría de mujeres entrevistadas mencionaron ser usualmente maternales con sus parejas, es decir, “preocupadas”, “atentas”, “protectoras”, siendo un apoyo y soporte emocional. Este rol materno se expresó en el establecimiento de las reglas o “parámetros” dentro de la relación y en el aterrizar al hombre en sus decisiones. Ello se vio vinculado en frases como “algo que podría hacer la mujer más que un hombre es cuidar de alguien”, “en una casa no se organizan tanto como si lo pudiera organizar una mujer”, “tengo que ayudarlo y decir, o recordar en dónde tiene que acomodar sus cosas”, que demuestran la primacía de actividades de cuidado hogar y/o hacia un otro.

Uhm yo creo que a veces las mujeres hacemos un rol tipo de mamá. Algunas veces tipo que nos preocupamos por la otra persona. Yo creo que esa es una de las características que tienen las mujeres sobre el hombre. En mi caso particular yo soy así tipo que me preocupo como si fuera una mamá. Creo que es parte de la relación porque eso pasa cuando te preocupa alguien ¿no? cuando tienes interés en alguien o cuando le tienes cariño. (Julieta, 23 años, 2 meses de relación actual)

Por otro lado, algunas mujeres, sobre todo del grupo de 18 a 25 años, pudieron detectar las consecuencias negativas de esta excesiva protección: ser controladoras, sobreprotectoras y/o celosas.

No sé, cariñosas, creo que como el tema de que la mujer siempre va a tener su lado maternal, creo que suele ser un poco protectora uhm... ¿Qué más? ¿Leal?, no sé estoy generalizando porque cada situación es distinta, hay mujeres que no son así, pero estoy siendo general, más maternales quizás [...] también está mal ser maternal porque tú no

eres la mamá del chiquito, tienes que actuar como la enamorada. O sea, tampoco ser tan apapachadora, en el sentido que vas a solucionarle todo en la vida, sino ayudando, apoyarlo, pero no adoptar el papel de mamá. (Paula, 19 años, 5 meses de relación significativa)

Como indica la teoría y ciertos estudios latinoamericanos, el ser mujer fue representado a partir de características maternas, una inclinación natural hacia el amor y la sumisión que conlleva las emociones (Colás y Villaciervos, 2007; Freixas, 2001). Las cualidades empáticas propias de la mujer fueron altamente valoradas, al igual que los comportamientos maternos, y al mismo tiempo rechazados por el sufrimiento que conlleva en las relaciones de pareja (Uribe y Ramírez, 2008). Todo ello mantiene la imagen de la mujer como un ser sensible, intenso, emotivo, intuitivo y dependiente, que antepone el cuidado de un otro (Faur, 2004; Fisas, 1998).

Por tanto, dentro de las relaciones afectivas las mujeres se caracterizan por tener un rol pasivo, en el cual predomina la subordinación y expresiones de cuidado y paciencia, favoreciendo la justificación de comportamientos violentos (Borrajo et al., 2015; Marroquí y Cervera, 2014; Rodríguez et al., 2006). Estas cualidades mantienen los roles de género tradicionales, centrados en el cuidado de un otro y, por tanto, al ámbito privado y reproductivo tradicional (Mío, 2018; Raguz, 1995). Sin embargo, los cuestionamientos del aspecto maternal en las relaciones pueden significar una flexibilización de este rol para las generaciones más jóvenes, ya que los mandatos femeninos se comienzan a transformar en el marco de la posmodernidad (Pedroza, 2005).

### **La fortaleza de ser mujer: manteniendo el equilibrio**

A pesar de la primacía de características tradicionales, la mayoría de entrevistadas ha destacado la fortaleza como una de las principales características de ser mujer. Esta se destaca por la “fortaleza”, “perseverancia”, “inteligencia”, “independencia”, “lucha constante”, “valentía” y ser “mentalmente fuerte” para lograr sus objetivos, ya sean maternos, por su familia, y/o profesionales, en una sociedad machista que las victimiza y dificulta este camino. La mayoría de las mujeres relacionaron esta fortaleza al desarrollo profesional y la independencia como parte del ideal de mujer emprendedora, en el cual deben demostrar que lo pueden hacer todo y que no necesitan de nadie más que ellas. En relación con ello, se valoró positivamente el ser “multitasking” o el “ser capaz de hacer muchas más cosas que ellos”, como una ventaja ante los hombres.

La fuerza, las mujeres en general somos fuertes y persistentes en los que queremos[...] tomando en cuenta que vivimos en una sociedad más que todo machista, mayormente

tenemos que ser más tolerante en todo sentido, tiene que luchar más por sus sueños, por eso necesita una fortaleza en ese sentido. De alcanzar todos sus objetivos [...] El no tener miedos. Si tienes un sueño, si quieres seguir una meta, seguirla y no tener miedos, y saber enfrentarse. (Paula, 19 años, 5 meses de relación significativa)

Las características vinculadas a la fortaleza expresan el proceso de modernización y transformación de los ideales de las mujeres, modelos más independientes y empoderados (Fuller, 2001; León, 2013; Ramos- Padilla, 2006). Los estudios concuerdan con lo encontrado por Uribe y Ramírez (2008), ya que la feminidad es representada como un reto al enfrentarse a la sociedad machista, tener objetivos y destacar más que los hombres. Sin embargo, este esfuerzo constante demuestra un desgaste emocional, sobre todo para aquellas mujeres que son madres, tal como lo expresa la siguiente cita:

[...] fortaleza porque siempre es esa persona que de donde sea va a salir adelante frente a cualquier dificultad. Y, o sea no va a importar si no tiene nadie a lado, va a conseguir siempre la forma de salir adelante. Y sobre todo, si y si hay personas a su lado, creo que es la mayor motivación para una mujer siempre para lucharla día a día [...] A veces por no... no sé quizás a veces el tema de... el hecho de siempre de esa voluntad de querer resolver las cosas solas a veces te comes todo por dentro ¿no? y no tienen esa valentía de decir realmente "sabes que necesito eso, necesito una ayuda, necesito una mano", entonces... creo que va por eso. Hay un tema ahí de ser más conscientes y valientes. (Celia, 26 años, soltera, madre, 1 año de relación actual)

A pesar de que estas cualidades se dirigen a una percepción del empoderamiento femenino, tienen como trasfondo el equilibrio entre la sobrecarga de la maternidad y la vida profesional, y entre la fuerza y la sensibilidad. Este balance fue enfatizado por las mujeres del grupo de 26 a 34 años y en aquellas que llevan mayor tiempo en una relación de pareja.

¿Mujer ideal? una mujer que pueda equilibrar su trabajo con su familia ¿no? y aparte de eso una mujer fuerte y que tenga que emanar esa personalidad ¿no? una mujer comprensiva con los demás. Una mujer comprensiva, que se preocupa el sentimiento, por las demás personas. [...] una mujer fuerte, una persona fuerte que pueda afrontar diversas dificultades [...] ¿qué es lo que más valoro? Creo que engloba todo lo que he dicho: "el ser fuerte, el barrer con los estereotipos y el ser valiente para enfrentar esos estereotipos". (Manuela, 25 años, 8 años de relación actual)

Por otro lado, si bien todas las mujeres se guían bajo un ideal profesional, el deseo de ser madre prevalece como parte no fundamental.

Mi ideal de mujer. Yo quiero ser una mujer emprendedora, quiero tener mi negocio, no necesariamente lo vinculo al hecho de ser mamá. No es que no me gustaría, sí me gustaría. Y sí sería para mí también parte de una realización personal, pero no es el 100% de mi ideal. Creo que el 100% de mi ideal es yo cumplir con mi sueño y mis metas [...]. (Pía, 26 años, 11 meses de relación actual)

Lo he pensado un poco, a veces lo pienso... eso de querer formar una familia y cuidar mis hijos. Y pienso que tal vez deje de trabajar para estar con mis hijos. Porque yo soy mucho de estar cuidando, pendiente, ¿ya? Soy mucho de, cuando estaba con mi perrita, estar pendiente y todo. Entonces me pongo a pensar, si soy madre, ¿cómo sería? ¿Podré dejar a mis hijos con otra persona? ¿Estaré preocupada todo el día en el trabajo? ¿Tendré que dejar de trabajar? ¡Podría dejar de trabajar!, ¡Ay! Dejaré mi carrera, ¿por las puras he estudiado entonces? (Luna, 28 años, recién casada, 2 años de relación actual)

Al igual que otros estudios latinoamericanos y peruanos, el modelo de feminidad subversiva se encuentra presente al asumir como parte de la realización de la mujer el desarrollo profesional por encima del hito de la maternidad (Castro, 2005; Fuller, 1993, 2004; 2010; Raguz, 1995). Si bien la investigación de Uribe y Ramírez (2008) solo abarca edades entre 16 a 25 años, también se encontró que el equilibrio de la maternidad con el trabajo es uno de los retos identificados como parte de la vida adulta, postergando parte del ideal femenino. El énfasis de este balance en las mujeres de 26 a 34 años puede deberse a la cercanía o mayor consciencia en esta etapa sobre el compromiso que implica las exigencias maternas y las exigencias de la vida laboral. De esa manera, la necesidad de encontrar este balance constituye uno de los principales factores asociados al denominado *techo de cristal*, el cual impide que las mujeres lleguen puestos de trabajo elevados o considerados exitosos por priorizar otros aspectos o interiorizar límites impuestos por la sociedad (Burin, 2004; Levinson, 1996; Ramos, 2005; Sarrió et al., 2002).

Por tanto, la RS de la feminidad mantiene un eje netamente tradicional al cual se le han incorporado elementos modernos como el aspecto profesional. Los cuestionamientos, el rechazo, y la mayor conciencia de ciertos roles maternos y sumisos, y la ampliación de lo sexual de estos roles por parte de las más jóvenes, indican un proceso de cambio en la RS (Bruehl,

2008; Bruel et al., 2013; Rodríguez et al., 2007; Soto, 2018, más no una completa reconfiguración del núcleo de la RS. Elementos como la edad, el ser madre, el estar casada y la duración de la pareja acentúan el núcleo de esta representación. Sin embargo, el cuestionamiento de ciertos roles puede ser considerado como un factor protector que permita reflexionar o actuar ante la aparición de conductas violentas en sus relaciones.

## **Representación social de la masculinidad**

### **Características físicas de la masculinidad: ser hombre es ser masculino**

Parte del concepto de masculinidad fue expresado por medio de características físicas consideradas como inherentes al hombre. Como se mencionó anteriormente, el sexo biológico y su estrecha relación con la masa corporal y fuerza física marcaron cierta distancia en relación con actividades que se puede hacer o no, según el sexo. La masculinidad fue asociada con cualidades físicas “varoniles” o “súper masculinas”, entre las cuales se destaca la musculatura, “la voz gruesa, bien gruesa”, que sean “bien altos”, “bien pulcros” y atractivos o “sexy”. Además, el aspecto físico masculino fue desvinculado de la baja estatura, la vestimenta ajustada o de mujer y el uso de maquillaje, relacionadas a lo femenino.

Si yo pienso en masculino pienso en un hombre con barba [risas], pienso en un hombre fuerte, de repente musculoso, que no tiene como que ningún desliz al caminar, o sea que maneja súper como firme... Como que yo veo un hombre como súper firme, como duro, eso me hace pensar como que ah es masculino. A diferencia que si yo veo un hombre no sé pues más, así como forma más delicada digo ah eso un hombre como más, como que un ademán más femenino [...] ¿Qué un hombre pierda su condición de masculino? No sé pues, por darte algo súper extremo, no sé qué de repente un hombre se maquille. Si un hombre se maquilla, no sé si se pone delineador, por decirte algo. Definitivamente no lo vería tan masculino. (Pía, 26 años, 11 meses de relación actual)

La masculinidad fue reconocida más como un aspecto físico o visual, por lo cual la orientación sexual no era primordial para ser excluido de esta categoría mientras mantuviera el aspecto y/o comportamiento masculino, desvinculado del “ser amanerado”, “las muecas”, mover las manos, “el que camina firme, sin mover caderas”. Sin embargo, a pesar de que las mujeres valoren el cuidado personal en el hombre, se mencionan frases como “no solo los gais se arreglan tanto, sino que los hombres heterosexuales también, a veces ni siquiera los diferencia”, este debe ser moderado y no “afeminado”, por lo cual conserva la asociación entre masculinidad y heterosexualidad.

[..] ¿Hay otra manera de clasificar a los hombres?] Uhm, para mi ahorita, esa es. Obviamente no incluyen los amigos gais, yo entiendo. (Risitas). Ellos no están acá. [...] ¿Un hombre gay puede ser masculino? Sí, obviamente, porque hay tipos de gais. El que es el activo y el pasivo. El activo es el que hace el rol del varón, por así decirlo, es aquel que tú ves a un chico hetero, varón hetero. (Luna, 28 años, recién casada, 2 años de relación actual)

[...] o sea hay gais que no parecen gais pues. O sea que no parece que le gustaran los hombres porque tú lo ves y parece el tipo masculino como Ricky Martin muchas. Tú no lo ves [risas] esa masculinidad en su máxima expresión, pero a las finales le gustan los hombres. (Julieta, 23 años, soltera, 2 meses de relación actual)

Por tanto, como indica la teoría, la masculinidad, en comparación a la feminidad, debe ser demostrada ante el rechazo de toda cualidad femenina, en este caso representada principalmente en su expresión de género (Connell, 1995, 2005; Fuller, 2017; Jociles, 2001). Ello se expresa en que la masculinidad fue asociada a elementos de poder y protección que generan atractivo físico, los cuales, a su vez, se oponen a lo femenino. Además, esta expresión de género debe estar estrictamente relacionada a elementos vinculados a una sexualidad heterosexual activa y fuerza física, consideradas innatas en el hombre, según el imperativo masculino (Cáceres, et al., 2002; Fuller, 1997, 1998, 2017; Montoya, 1998).

### **Características psicológicas de la masculinidad**

Como parte de la representación social de la masculinidad, las mujeres enfatizaron elementos conductuales y cognitivos-afectivos, de manera integral, que guardan relación con los principales aspectos de la masculinidad.

#### **Hombre duro y racional: admiración y equilibrio del protector**

Según las entrevistadas, una de las características que forma parte del concepto de masculinidad es la fuerza, física y emocional, vinculada al imperativo psicológico de ser un “hombre duro” para afrontar cualquier tipo de situación (Branon y David, 1976, como se citó en Bonino, 2000). Este concepto es valorado de manera positiva y negativa por las mujeres.

En primer lugar, el control de las emociones se valoró positivamente al asociar a los hombres como “más lógicos”, “prácticos”, “súper seguros”, “decididos” y “sin miedos” que las mujeres para atender los problemas cotidianos, cualidades que también forman parte del ideal de ser mujer.

[Varonil es] Seguridad, yo creo que más que todo es seguridad. Confiar en todos los aspectos, que sepa lo que quiere y no tenga miedos. Sin miedos. [...] lo bueno de los hombres es que son más prácticos y directos, no le dan tantas vueltas al asunto. A veces las mujeres nos hacemos bolas por algo chico. Y creo que si le molesta lo dice, sin indirectas. (Paula, 19 años, 5 meses de relación significativa)

Ello concuerda con lo señalado por la teoría, ya que parte del imperativo psicológico de la masculinidad implica ser un “hombre duro”, además de presentar características como autocontrol de las emociones, confianza, fuerza y valentía para la toma de decisiones (Bonino, 2000; Branon y David, 1976, como se citó en Bonino, 2000; Burin y Meler, 2010; Polaino, 2007). Además, según estudios latinoamericanos, estas cualidades masculinas competentes son socialmente valoradas por pertenecer a la esfera pública, y, por lo tanto, a puestos de poder, relacionados al liderazgo, independencia y toma de riesgos, los cuales se identifican como necesario para poder alcanzar el ideal de mujer exitosa (Faur, 2004; Fuller, 1997, 1998; Glick y Fiske, 1999; Ramírez y García, 2002; Quiles et al., 2008; Valdés y Olavarría, 1998; Viveros, 2001, 2002).

En este mismo sentido, tal como lo mencionan diversos autores, la racionalidad y autosuficiencia mantienen vigente el mandato masculino de “ser importante” (Branon y David, 1976, como se citó en Bonino, 2000; Montoya, 1998). De esta manera, el ideal hombre fue descrito por todas a partir de características relacionadas al éxito y la admiración: el tener metas en la vida, el tener ambiciones, “ser inteligente”, “trabajador”, luchador, “valiente” y responsable con su pareja / familia. Por tanto, a pesar de que se rechace directamente el rol de hombre proveedor; se mantiene la imagen implícita de hombre competente, con capacidad de ser proveedor, racional, poco emotivo y exitoso; y de soldado guerrero, conquistador de espacios públicos y perseverante (Branon y David, 1976, como se citó en Bonino, 2000; Cáceres et al., 2002).

Mi hombre ideal sea leal, honesto, maduro, que tenga aspiraciones, que sea un complemento para mí, o sea que me apoye, más que no sea un ancla. Un ancla en el sentido que no me apoye supongamos en, digamos, si termino mis estudios y quiero seguir capacitándome o quiero trabajar; si ponte, “No, tú tienes que estar en la casa” eso es para mí un ancla ¿no? No me deja crecer profesionalmente. (Paula, 19 años, 5 meses de relación significativa)

Por otro lado, este mayor control sobre sus emociones y demostración de seguridad, mencionado como ser “emocionalmente fuerte”, forman parte nuclear del rol de protector físico y emocional en la relación. En este el hombre debe sostener a la mujer o a la familia en la adversidad. A pesar de que se indica que el rol protector puede ser compartido, algunas participantes indican que se sienten más “cómodas” en el rol tradicional.

En este mismo sentido, el hombre es percibido como el apoyo físico y emocional de la mujer, dando forma a la imagen de hombre caballero y protector. Este ideal radica en la preocupación, la protección físico-emocional y el detalle para expresar los sentimientos de cariño. Si bien es el ideal de todas las participantes, las mujeres de 26 a 34 años vincularon las características positivas de un hombre y de un caballero a la figura paterna más cercana. Dicha peculiaridad puede deberse a la etapa de desarrollo en la que se encuentran, puesto que al terminar la adultez emergente se espera consolidar una relación de pareja estable y perdurable en el tiempo (Arnett, 2001). Y, al mismo tiempo, es producto de un modelo de amor romántico antiguo, que enfatiza el rol protector y paternal del hombre socializado a partir de la familia y los medios de comunicación (Bandura, 1996; Ferrer y Bosch, 2013).

Ay, como quisiera que mi flaco sea detallista...la otra vez mi pareja me decía eso. Y me dejo pensando también porque yo el tema caballero siempre lo he visto en a imagen de mi abuelo, porque yo lo reclamaba la otra vez cuando decía "tú eres poco caballero" ¿no? por ejemplo, mi abuelo era una de las personas que no dejaban que la mujer vaya por la acera de la pista ¿no?... que siempre tenía un detalle, que siempre te decía una palabra bonita para animarte bien el día, y eso ¿no? Y de repente, culpo a mi abuelo, siempre he tratado de buscarlo ¿no? en un hombre ¿no? y bueno ya pues no lo he encontrado, pero, es que ya vivimos en otra sociedad y no es igual a la de tantos años antes, de que la educación era otra también. También va mucho por eso ah, es depende como al hombre lo eduques. (Celia, 26 años, soltera, madre, 1 año de relación actual)

No obstante, algunas mujeres de ambos grupos han detectado que el rol de protector puede ser negativo cuando se lleva al extremo, dando inicios de cuestionamientos.

[...] No deberían ser este... no sé,... posesivos. Por lo mismo que a la mujer la ven como algo de protección. Algunos hombres, como que se vuelven posesivos, o locos. (Romina, 22 años, 1 año de relación significativa)

¿Ya de cómo es ser hombre en una relación de pareja? ...Creo que normalmente es la persona más celosa, al menos es lo que yo veo, puede que no todos sea así. Creo que a

veces puede ser la persona más ¿cómo es la palabra? que te veces un poco como una propiedad... Posesivos, que no es mi ideal, pero lo veo muchísimo en relaciones de otras personas. Creo que, dentro de la relación, a veces, el hombre asume demasiado ese papel. (Pía, 26 años, 11 meses de relación actual)

Al igual que otros estudios con mujeres peruanas, las vivencias demuestran la naturalización de un modelo de masculinidad hegemónica tradicional, en el cual se describe al hombre por ser emocionalmente fuerte, dominante y protector; mientras que a la mujer se la asocia con la sensibilidad, la emocionalidad y la fragilidad (Abusada, 2018; Flores-Galindo, 2014; Mío 2018). Las mujeres aún perciben a la pareja como su balance dentro de la relación debido al sexismo benevolente que implica el rol del caballero y protector (Cárdenas et al., 2010; Glik y Fiske, 1996; Moya et al., 2002) mientras rechazan la imagen del hombre posesivo, vinculado al sexismo hostil (Glik y Fiske, 1996).

Por otro lado, el exceso de racionalidad vinculado a la ausencia de empatía, comprensión y tolerancia en las relaciones fue valorado negativamente. Parte del ideal del hombre caballero implica que este pueda llegar a tener el equilibrio entre expresar sus emociones, demostrar seguridad y fuerza emocional. La búsqueda de este balance refleja aún la dicotomía entre mujer sensible-voluble y hombre fuerte-decيدido, sobre todo en frases como “él es más mente, yo soy más corazón”. Por tanto, algunas mujeres indican que el ideal implica ser empático y sensible, pero que no sean la clase de “flacos que parecen la flaca literal, y se hacen problemas”, aludiendo a los cambios de humor o exageración justificados como propios de la mujer hormonalmente. En este sentido, se mantiene la prohibición de comportamientos asociados a la expresión física y verbal de las emociones, como quejarse exageradamente, “no ser tan sensible, o sea no llorar por cualquier cosa” o ser un “homosexual escandaloso”, ya que no se consideran propios de un hombre masculino.

[...] o sea, lo hombres muchas veces se caracterizan porque se ponen en mente un objetivo y no les importa nada hasta llegar a él o de repente; un ejemplo, me planteo casarme de acá a un año, "sí a esa chica la quiero ¿no? pero... la quiero" no hay ese, por ejemplo, ese amor, pero es por llegar a objetivo, ya lo cumplí. Ya, "¿qué más sigue en mi vida? ¡Ah! tener hijos" "voy a tener hijos" o sea, es así ¿no? o sea, pero... o sea son más mucho más, o sea, son mucho más razonables ¿así se les dice? [...] Sí racionales. Son a veces muy racionales. O sea, me gustaría, o sea como que la parte ideal creo que era la pregunta, es más este... que no sean tan racionales y también tengan un poquito de corazón a veces... que no sea delicado, que, de repente como digo, ese equilibrio

entre le afecta algo al extremo de llorar y todo lo contrario ¿no? [...] que también sean comprensivos ¿no? que hallen un equilibrio. (Manuela, 25 años, 8 años de relación actual)

Ello se relaciona a los mandatos sociales, transformando la imagen del hombre en un ser frío y con dificultades para expresar sus emociones que excluye cualquier rasgo de delicadeza y debilidad física o emocional, por lo cual se exige un equilibrio entre ambas partes. Esta exigencia e ideal por parte de las mujeres va en contra de la socialización diferencial que tienen los hombres respecto a las relaciones de pareja, ya que se les enseña que el amor tiene un papel secundario, que necesitan dominar y no expresarlo (Ferrer y Bosch, 2013; Lameiras et al., 2009; Rivière, 2009; Rodríguez et al., 2015). En este sentido están surgiendo nuevos modelos de masculinidades a explorar, como el hombre sensible y empático (Burin, 2004; Jociles, 2001; Montesinos, 2007); sin embargo, el modelo tradicional sigue prevaleciendo como núcleo de la masculinidad, desvinculado de lo romántico y enfocado en un rol protector (Calligos, 1996; Faur, 2004; Kimmel, 1997; Martínez y Torres, 2009).

Además, la racionalidad inherente, expresada en la practicidad para resolver los conflictos, fue negativamente valorada solo cuando es empleada para evitar los problemas de pareja, no reconociendo errores, aceptando errores para no discutir o desplazando la culpa a la exageración de la pareja.

Esta el hombre en que se pone en el plan de yo no hice nada. Evita reconocer los errores. Para él siempre está bien, no hizo nada, nosotras exageramos, como que ahí viene el lado de que "No ustedes exageran", "ustedes son así", "ustedes son asa". (Romina, 22 años, 1 año de relación significativa)

A ver, en el caso de mi flaco lo que hace es me dice ""ya, (su nombre)"" [risas], me dice ""ya, (su nombre)"". Aunque a veces peleamos y después me dice ""loca"" y después me dice pero que no es loca, loca, sino loca de cariño. Y después me manda corazones y yo con cara de... no entiendo. El broder trata de evitar el conflicto, de evitar la confrontación. (Julieta, 23 años, 2 meses de relación actual)

Los comentarios de los hombres suelen estar acompañados por la violencia simbólica y el sexismo hostil, ya que implican la existencia de relaciones de poder desiguales por medio de un mecanismo invisible para las víctimas en base a estereotipos de género y actitudes negativas en relación con el sexo biológico donde lo masculino es superior a lo femenino (Bourdieu, 1999, 2000; Glick y Fiske, 2001; Menéndez-Menéndez, 2014; Ortiz-Hernández,

2004). Si bien se utilizan otros medios para ejercerla, como la comunicación, no significa que sea menos dañina que la física, ya que fomenta una complicidad entre la víctima y el victimario difícil de detectar (Bourdieu, 2007; Jones, 2015; Sentamans, 2012).

### **Hombre violento e infiel: justificando la violencia y el impulso sexual**

Uno de los principales ejes que las mujeres asociaron con la masculinidad fue la agresividad. Este elemento fue valorado negativamente por las mujeres de ambos grupos y fue expresado a través la manipulación, la impulsividad, el egoísmo, el machismo, la prepotencia o la agresividad con la cual solucionan los problemas de pareja. La ausencia de estas características en un hombre fue altamente valorada y a su vez asociada a la descripción de un hombre. Sin embargo, la mayoría de las participantes justificaron la impulsividad del hombre en los conflictos de pareja aludiendo que “se deja llevar por sus instintos”, como una incapacidad inherente al hombre directo y tajante que “no piensa antes de hablar” y de “saber que si realmente lo que está diciendo y lo que está haciendo no está dañando a la otra persona”. Todos estos elementos se relacionan con el ideal de hombre sensible y respetuoso.

Creo que son un poco más toscos al hablar. Cuando intentan resolver algo, como que no saben siempre expresarse bien, pero no creo que lo hagan con mala intención. No la mayoría. (Tina, 19 años, 1 año de relación significativa)

[...] puede que actúen mucho de momento sin pensar un poco las cosas ¿no? Creo que las mujeres, si bien podemos tener momentos parecidos, somos más de reflexionar, interiorizar los problemas y luego decirlos. [...] creo que pierden más los papeles que una mujer, rápido. Creo que pueden alzar la voz mucho más rápido. Creo que pueden golpear algo, o sea, que pueden tener ese tipo de reacciones, son como más reactivos. Reaccionan incluso como de forma física, no necesariamente hacia ti, pero de repente ellos mismos o con algún objeto, porque así lo he visto ¿no? o con la voz, o gritando ellos solos, no necesariamente a ti. Pero sí, tienen reacciones un poco más bruscas [...] Sí, yo creo que el hombre sigue siendo como igual lo veo como un poquito más agresivo, de repente más firme al hablar, uhm o sea sí. Todavía lo veo como alguien que puede ser más agresivo que una mujer. De repente el hombre puede ser, no sé, más agresivo y tal, y la mujer pone un poco de dulzura dentro de las relaciones. (Pía, 26 años, 11 meses de relación actual)

Acorde a la teoría, uno de los mandatos psicológicos de la masculinidad es el uso de la violencia, la cual, al igual que el poder, la destreza y la fuerza física, suelen ser asociados a la

naturaleza del hombre (Arias y Aramburu, 1999; Cáceres et al., 2002; Montesinos, 2002; Montoya, 1998). La justificación de la agresividad y la violencia de los hombres basándose en su condición biológica solo expresa la interiorización de creencias socialmente construidas para reforzar y mantener las relaciones de poder entre hombres y mujeres (Banchs, 1996; Bourdieu, 2000). De esta manera, las mujeres perciben que los actos de violencia no han sido realizados intencionalmente. El uso de la fuerza y la impulsividad ha sido encontrado en otros estudios peruanos y latinoamericanos, en los cuales las mujeres califican al hombre como dominante, grosero y violento (Abusada, 2018; Uribe y Ramírez, 2008).

Uno de los atributos fundamentales, identificados por las mujeres de ambos grupos, para el hombre ideal fue la fidelidad. Esta fue expresada mediante términos “fiel”, “sincero”, “leal”, entre otros vinculados a la confianza. Esta fue nombrada una característica indispensable en la pareja y percibida como poco usual en los hombres, a través de la existencia de hombres infieles catalogados como “el hombre malo”, “el pendejo” o “el mujeriego”.

[...] creo que deberían de ser fieles, creo que la mayoría no lo es, en verdad, en verdad, en verdad. No sé, yo no pongo las manos al fuego por ningún hombre [...] Creo que a los hombres les cuesta mucho el tema de la fidelidad. Este... su instinto, su propio ser, su propio hace que de repente este... por más de que sean casados no, no cumple con esas normas de fidelidad. Yo creo que deberían de ser fieles. Creo que es una de las cosas más difíciles que les cuesta ¿no? [...]. (Mónica, 31 años, sin pareja)

La asociación entre la incapacidad del hombre por mantener la fidelidad es parte del modelo hegemónico masculino latinoamericano, en el cual ser hombre implica una sexualidad activa demostrada en las conquistas (Cáceres et al., 2002; Montoya, 1998). Tal como se observa en otros estudios, las mujeres peruanas preservan la imagen de un hombre infiel y conquistador, elementos que le permiten demostrar su virilidad (Abusada, 2018; Cáceres et al., 2002; Fuller, 1997, 1998, 2017). La licencia social que se otorga a los hombres y su vinculación con lo biológico permiten y refuerzan estas conductas, generando inseguridades y conflictos en la relación (Banchs, 1996; Bourdieu, 2000; Polo, 2012; Zazueta y Sandoval, 2013).

Como se puede observar, la RS de la masculinidad que tienen las mujeres del estudio, tiene como núcleo elementos tradicionales de la masculinidad hegemónica tradicional. Esta se caracteriza por el carácter antagónico y la doble demanda entre la protección y la sensibilidad. Aunque se generen cuestionamientos, aún se observa que el carácter biológico asociado a lo masculino termina justificando algunos comportamientos agresivos en las relaciones de pareja.

La supremacía del modelo hegemónico se evidencia en otras investigaciones en mujeres de España (Bruehl, 2008; Bruehl et al., 2013) y latinoamérica (Rodríguez et al., 2007; Soto, 2018).

## **Representación social del amor romántico**

### **Mito del amor romántico como única fuente de felicidad**

Para la mayoría de las mujeres de ambos grupos, si bien el amor o el tener pareja no es la única fuente de felicidad, es parte importante de su vida. El matrimonio sigue siendo el ideal que se tiene que alcanzar, sobre todo para las mujeres entre 26 a 34 años, las cuales enfatizaron el compromiso, en comparación a las mujeres de 18 a 25 años, quienes no lo perciben como un mandato propio de su edad.

¡Qué preguntas!... acabas de tocar carne [risas] uhm... uhm... del matrimonio. Yo creo que sí, sí, aunque me duela decirlo sí, por un tema ya de compromiso. O sea, como puedes pedirle a una persona que crean en ti o que crea en lo que están construyendo si es que la otra persona no te va a dar, más allá del anillo, es una es una afirmación en matrimonio, es como que lo concreto de todo lo que van construyendo; obviamente, yo sé que hay gente que no le gusta casarse y punto, pero yo sí creo que sería por un tema de concretar algo, darle unas bases, un seguimiento, algo así. (Ema, 26 años, 10 años de relación actual)

La intensidad de las respuestas aumenta al vincular la importancia del matrimonio como un sacramento religioso y el tiempo de la relación.

¡Ay!, no ¿por qué? Yo te digo que yo sí quiero llegar al matrimonio. Y es algo con lo que, con mi actual pareja, no lo discutimos, pero es algo que de repente él no comparte conmigo, y en algún momento de repente... sí va a llegar el momento en que tengamos que discutirlo. Pero no, no ¿por qué? porque en verdad el tema del matrimonio, para los que somos católicos como yo, obviamente, sí queremos jurarnos el amor ante Dios ¿no? Pero después de ello es un papel firmado ¿no? Yo digo que a veces es mejor la convivencia inicialmente. Ya de ahí si te quieres casar bacán. Tengo un montón, en mi propia familia, que han convivido por años, han tenido sus hijos, sus hijos ya están grandes y recién ahora se les ha dado la gana de querer casarse y ya. (Celia, 26 años, soltera, madre, 1 año de relación actual, católica).

La presencia de este mito se hace evidente en la idea de complemento o aumento de felicidad con la pareja y/o otro tipo de amor, generando una visión incompleta de la mujer.

Algunas mujeres expresaron que, a pesar de que sí creen que la felicidad está en una misma, expresan la tendencia a estar en una relación o acompañada, por lo cual quisieran dejar de ser “tan necesitadas”. Además, se aprecia un cambio de perspectiva sobre la relevancia de la pareja a partir del sufrimiento.

Sí, sin esta o sin otra [¿Por qué?] O sea, porque sentiría como que, es como soltera como un año. Bueno, soltera, soltera no. He estado saliendo [risas], pero yo creo que sí. Soltera pero nunca sola [risas] entonces creo que, o sea, sí, sí sí, creo que sí podría ser feliz, pero yo creo que nunca he estado sola [risas] o sea, sí, siempre ha habido alguien con el que he salido [¿Y siempre has pensado eso de que puede ser feliz sin pareja?] Sí, pero siempre aparece alguien [risas] y como siempre aparece alguien es como que, ah bueno. (Julieta, 23 años, 2 meses de relación actual, católica)

Acorde a las experiencias de las mujeres, el amor no es considerado como la única fuente de felicidad, pero sí una de las más importantes al mantener el ideal de matrimonio, la tendencia a estar en relaciones afectivas o acompañadas y la suma del amor a la vida de las mujeres. Ello podría explicar la propensión en varios estudios a identificar este mito como la menor prevalencia en las mujeres (Bosch et al., 2008; Ferrer et al., 2010a; Marroquí y Cervera, 2014). Estas experiencias concuerdan con los hallazgos de Velázquez (2016), ya que, a pesar de su importancia, ya no es primordial en su vida ante la aparición de nuevas metas desvinculadas a la maternidad, como se explicó en la sección “La fortaleza de ser mujer: manteniendo el equilibrio”, retomando el trabajo como un hito en la feminidad (Fuller; 2001; Raguz, 1995). Sin embargo, la socialización diferencial sigue manteniendo los roles naturalizados respecto a la tendencia hacia el amor y la importancia en sus vidas, por lo cual puede que este mito se mantenga como parte de su ideal (Ferrer y Bosch, 2013; Lameiras et al., 2009; Rivière, 2009; Rodríguez et al., 2015). En este sentido, acorde con las investigaciones de Barrón et al. (1999) y de Esteban y Távora (2008), los roles se vuelven más evidentes al vincular este mito con la importancia del matrimonio como un sacramento religioso y el tiempo de la relación, puesto que la mayoría de mitos se fundamentan e impulsan desde diferentes religiones de la sociedad patriarcal para reforzar la subordinación de la mujer (Ferrer y Bosch, 2013; Távora, 2007).

Al igual que en el estudio de Abusada (2018) las mujeres entre 18 a 34 años flexibilizaron la necesidad de una pareja a partir del sufrimiento, manifestado rezagos de haber otorgado la responsabilidad de ser su felicidad a la pareja (Bosch et al., 2008; Bosch y Ferrer,

2013; Bosch et al., 2013; Ferrer et al., 2010a). De esta manera la RS del amor romántico se modifica acorde a la experiencia emocional de sufrimiento.

### **El mito de la negación de la realidad**

Para la mayoría de las mujeres entrevistadas, existe la creencia de estar predestinadas a encontrar a una o más personas que puedan complementarlas y/o formar lo que ahora una es. La prevalencia de esta creencia y el cuestionamiento sobre el amor eterno fue mayoritaria en el grupo más joven, en comparación con el grupo de mujeres de 26 a 34 años.

Creo en el destino, sí... pero no creo que solo una persona sea la que te complementa. Creo que puede haber varias personas a lo largo de la vida que te ayuden a llegar a ser quien eres ¿no? [...] creo que una sola persona para toda tu vida es como demasiado aburrido [risas] [...] creo que sí puedes quedarte con una persona, no digo como que quedarse con dos o tres. Pero que si puedes, que si es que escoges plantar cabeza con una persona y que esta persona escoja plantar cabeza contigo. Creo que ese sería un final bastante ideal y romántico. [...]Sí, creo que sería un buen camino que seguir ¿no? (Tina, 19 años, 1 año de relación significativa, agnóstica)

Por otro lado, la aparición de creencias religiosas en el discurso y la edad enfatizaron el mito del destino.

¿Qué estamos destinadas? como el hilo rojo... eh... ah... sí y no. O sea... bueno, ahorita yo siento que mi relación sí, o sea, esa persona ha sido destinada para mí y que Diosito por algo me la ha puesto en el camino ¿no? pero, no sé pues eso también del destino como que, porque puedes encontrar a una persona que con el tiempo también tu veas que es para ti y... es que eso también de destino es parte también de una superstición, o sea... digamos que sí, estoy más por el sí. (Manuela, 25 años, 8 años de relación actual, católica)

[¿Crees que estamos destinadas?] Sí. Lo que pasa es que hay un versículo que dice "deléitate en el señor y considera los deseos de tu corazón". Entonces, yo sí creo que sí hay cosas que anhelo y deseo que están dentro de mí, es porque Dios lo ha puesto. Y, obviamente, lo veo mucho por esa parte de fe ¿no? Obviamente hay cosas que van a pasar en nuestra vida que no son necesariamente cosas que queremos, sino que es la voluntad de Dios. Solamente espero que no sea eso. (Mónica, 31 años, sin pareja, evangélica)

Dentro del grupo la mayoría compartió la creencia de la media naranja, con excepción de aquellas mujeres que son madres solteras y/o acudieron a terapia psicológica.

No sé si el tema sea que te tengas que complementar con una persona, sino que esa persona te sume y tú a ella. Realmente no sé si la palabra sea complemento, pero que estemos destinados... no, tú misma puedes ser tu propio complemento [...] No creía en eso. Creí cuando ya en algún momento me di cuenta de que no necesito un hombre a mi lado para continuar. (Celia, 26 años, soltera, madre, 1 año de relación actual)

Sin embargo, la mayoría de mujeres entrevistadas consideran que el amor puede ser para siempre, más no completamente pasional. Las participantes mencionan el carácter incondicional del amor, es decir, amar los defectos del otro, y transformar o guardar el sentimiento en caso la relación termine. En este sentido, se considera que la pasión no define en su totalidad la pérdida o fortalecimiento del amor, ya que este fue considerado como un estado variable en el tiempo con carácter situacional. La creencia del amor para siempre más no pasional se respalda en un modelo de relación antiguo, usualmente el de los padres o abuelos, y el ideal de tener pareja.

¿Por qué creo que es para siempre? porque sí tú decides amar a alguien pues eso no... no va a tener... o sea si tú decides amar honestamente a alguien, no tendría por qué tener un fin [...] Yo pienso demasiado en mis papás. Para mi ellos y, hasta bueno, en mis abuelos, ¿de repente son otras generaciones?, ¿no? pero en ese término sí soy súper tradicional... que yo veo que, si es posible que un amor sea para siempre, o sea sí se puede. Entonces, sí creo que si existe el amor por siempre. Sí creo que sí existe [¿Y la pasión aumenta con el tiempo?] Yo creo que eso tiene altas y bajas, sinceramente. Porque si una relación tiene problemas, obviamente no a ser tu momento más pasional de la relación pues ¿no? te vas a sentir de repente más fría. Pero luego de repente vas mejor, solucionas los problemas, te vas de viaje con él, como para recuperar un poco la pasión, y literal eso sucede y se recupera. (Pía, 26 años, 11 meses de relación actual)

Esta visión de la pasión es compartida por ambos grupos de mujeres, con excepción de aquellas mujeres que expresaron creencias religiosas en su discurso, tenían mayor tiempo en su relación actual y estaban recién casadas, quienes consideraron que se mantiene o aumenta.

Ah, la pasión. Uhm, sí. Yo siento, por ejemplo, que cada día lo amo más. Sí, eso siento. Siento que, no sé cómo lo hace pero siempre me hace feliz, aunque esté molesta o todo, siempre haya una manera o algo y siempre me saca una sonrisa, siempre nos reímos y

él es muy serio, muy serio, ¿ya? pero cuando estamos los dos, nos reímos, con chiste y todo [...] Los dos sentimos que cada día nos amamos más, eso me gusta. (Luna, 28 años, recién casada, 2 años de relación actual, católica)

Como parte de la negación de la realidad, la mayoría de las mujeres identificaron que los factores que pueden influenciar el *cómo te sientes* y las decisiones que eliges dentro de la relación son principalmente la familia y los amigos y, en menor medida, las películas y novelas. Si bien todas las mujeres reconocieron los factores principales, algunas mujeres, sobre todo dentro del grupo de 18 a 25 años, dudaron sobre el impacto de estos en su manera de actuar.

Sí, un poco, en el sentido de que todo lo que ves en las películas, cosas románticas. [...] Uhm sí, un poco, pero casi nada. Es que yo de por sí tengo una manera de actuar, en sentido de que soy detallista, me preocupo por la otra persona; entonces, yo en verdad ni siquiera sé de quién he aprendido a hacer esto ¿ya? porque mis papás no son detallistas ni nada. Simplemente yo creo que le nace a la persona y ya. (Julieta, 23 años, 2 meses de relación actual, católica)

Como se puede observar a partir de sus vivencias, el mito de la negación de la realidad sigue vigente como parte de la RS del amor romántico. En la misma línea que estudios previos, todas las entrevistadas aceptaron la creencia de estar predestinadas, ya sea a una o más parejas (Bonilla y Rivas, 2018; Bosch et al., 2008; Ferrer et al., 2010a; Marroquí y Cervera, 2014; Taramona, 2007; Velázquez, 2016; Villagrán, 2017). Si bien tiene sus variaciones según factores sociodemográficos, todas llegan a mencionar, por lo menos, uno de los mitos de este grupo con menor o mayor énfasis. Además, aunque no identifican un elemento de complementariedad, tal como lo indica la teoría piramidal multicausal, este se ve incorporado en los mandatos antagónicos de feminidad y masculinidad previamente explorados, y en la prevalencia del mitos de la pareja como única fuente de felicidad (Bosch et al., 2013).

Acorde a lo esperado, las mayoría de las mujeres que demuestran haber interiorizado el mito de la negación de la realidad, especialmente el submito de la pasión eterna, expresaron creencias religiosas en su discurso y tenían mayor tiempo en su relación actual; y, por otro lado, respecto al submito de la influencia de factores externos, tuvo mayor presencia en el grupo más joven (Barrón et al., 1999; Esteban y Távora, 2008). Adicionalmente, el caso particular de la participante recién casada, quien demostró una alta interiorización del submito de la pasión eterna, refleja el llamado efecto de la “luna de miel”. Este se caracteriza por el auge de la satisfacción marital, seguido de un proceso descendiente del mismo, ante lo cual se podría

asociar la posibilidad de experimentar violencia dentro de sus relaciones (Lorber et al., 2015; Walker, 1979, 2000). Por tanto, con estas características, las mujeres pueden ser más propensas a tolerar la violencia, generar culpabilización e inestabilidad emocional (Bosch et al., 2008; Bosch y Ferrer, 2013; Bosch et al., 2013; Ferrer et al., 2010a).

### **El mito del amor omnipotente**

Para la mayoría de las participantes, el amor todo lo puede, pero no todo lo perdona, sobre todo en situaciones de infidelidad y violencia. En pocos casos, las mujeres de 18 a 25 años reportaron que la infidelidad puede ser perdonada dependiendo de la gravedad de la falta cometida por la pareja. El mito del amor todo lo puede se encontró expresado en la espera de un cambio significativo por parte de la pareja, llegando a soportar actitudes hostiles por amor, tal como se observa en la siguiente cita:

[...] yo me tengo que demorar un montón y explicarle, siendo súper paciente, tratando de darle mi punto de vista para que se dé cuenta de que me ha hecho daño o que me ha lastimado o que hay algo que no me gusta ¿no? Pero él es tan, tan tosco para decirme las cosas que me lastima. Y a veces él no se da cuenta. Y con mucho trabajo y muchas explicaciones recién se da cuenta y ya evita hacerlo. Pero me ha costado un montón, muchas. Entonces yo creo que tú también tienes que poner en una balanza si eso es lo que tú quieres o no, muchas, [...] Ya llevamos 5 años, no es que ayer decidí esto. Entonces, por eso de repente me esfuerzo un poco más y tengo más paciencia en tratar de enseñarle las cosas, en decirle lo que siento, de que se dé cuenta que se ha equivocado. [...] Y a veces ese amor que uno dice que siente y que tiene paciencia y todo se puede tergiversar ¿no? Es la típica de "ay me golpeo" o "me insultó" pero solo lo quiso hacer una vez, entonces me ama y ya fue y voy a esforzarme porque esto funcione. Entonces, no. Todo tiene un límite, y hay cosas que tú no puedes permitir. No podemos pasar ese límite. Y yo siento que a veces he estado muy cerca de pasarlo. Y gracias a Dios he llegado a "oye no para un ratito, estamos mal", espera, vamos a ver, hay que pensar porque a veces en el calor de una pelea o discusión tú puedes decir o herir a alguien y hay cosas de las que no se pueden volver. (Carol, 27 años, 4 años de relación actual)

El sacrificio dentro de la relación fue uno de los ejes más consensuados de este mito. Las participantes indicaron que pueden sacrificar algunos aspectos personales enfocados como mejoras, ya sea para ellas o para la relación, y sacrificar algunos recursos materiales, prioridades y actividades.

Sí, al menos en mi experiencia personal ¿no? porque si tú estás con alguien hay muchas cosas que de repente no le gustan, que le molestan, que para él no están bien. Y tú te puedes dar cuenta que, efectivamente, sí, tal reacción mía no está bien. Entonces, dentro de la relación hay muchas cosas que debes cambiar para hacer feliz al otro, que si no cambias nada; o sea, es imposible que tú estés con alguien y en todo el transcurso de tu relación no cambias nada de ti. No, sí hay cosas que cambias, no tú como tu personalidad entera, no; pero de ciertas cositas, ciertos detalles sí, de todas formas. (Pía, 26 años, 11 meses de relación actual)

Uhm... yo no podría dejar a mi familia por una sola persona, no podría. Así que, hasta ese punto no llegaría... Quizás algunos amigos, pero todo dependería de por qué tendría que sacrificarlo. (Tina, 19 años, 1 año de relación significativa)

Asimismo, algunas mujeres de ambos grupos sacrificaron aspectos importantes en su vida en esta relación u otra, por lo cual no volverían a hacer.

No, porque con mi primer ex sí sacrifique tiempo y todo, pero después me di cuenta de que ya no estaría dispuesta a sacrificar nada más por nadie. (Julieta, 23 años, 2 meses de relación actual)

Por amor sí, no sé... pero ha sido involuntario, ¿cuenta? ...ya no salgo. Antes yo salía todos los sábados y a mí me encantaba bailar, era algo que disfrutaba muchísimo, muchísimo, muchísimo y es algo que se extraña y, o sea, lo deje de hacer. Más allá de salir y bailar, era algo que en verdad me gustaba hacer y lo dejé de hacer y cambié, deje de ser extrovertida porque o sea supuestamente no era lo correcto para la sociedad no era correcto y lo dejé de hacer. (Ema, 26 años, 10 años de relación actual)

Tal cual indican estudios latinoamericanos y españoles, existe una gran aceptación del mito del amor omnipotente en las mujeres de ambos grupos, siendo parte central de la RS del amor romántico (Bosch et al., 2008; Ferrer et al., 2010a; Marroquí y Cervera, 2014; Taramona, 2007; Velázquez, 2016; Villagrán, 2017). La percepción de la posibilidad de cambiar por amor puede llevar a sobre esfuerzos, justificar conductas violentas y considerar la relación como una lucha perpetua para salvar a los hombres (Bosch et al., 2008; Bosch y Ferrer, 2013; Bosch et al., 2013; Ferrer et al., 2010a; Lagarde, 2005; Ruiz, 2016). Si bien los cambios son percibidos como mejoras, estos son promovidos por la pareja o para hacer feliz a la pareja. En este sentido, sus vivencias demuestran la influencia del mandato femenino de ser maternal, enfocando sus

necesidades con base a las de su pareja (Faur, 2004). Por tanto, el mito de la omnipotencia, en relación con otros mitos, puede generar la normalización de la violencia psicológica ante la entrega absoluta que demanda este rol femenino, ya que sus consecuencias no son explícitas como la violencia física (Chavero-Tapia, 2019; Bonilla et al., 2017; Ferrer et al., 2010b).

### **Mito sobre la exclusividad**

La mención de la infidelidad como elemento desvinculado del amor va asociado al mito de la exclusividad. En las experiencias prevalece la importancia de una relación monógama, en la cual no puedes amar a más de dos personas al mismo tiempo, pero si te pueden parecer atractivas o estar confundida por la atracción hacia un otro. El amar a un otro que no es la pareja implica falta de amor verdadero, dañar a la pareja y una muestra de infidelidad.

Ay, no, yo creo que eso es capricho. Amas a mil personas, amas a tu mamá, amas a tu papá, amas a tu pareja, amas a tu hijo, amas a tu amigo, pero que ames a otro hombre y que lo veas como pareja, es porque a la otra persona te dejo de interesar, te dejo de gustar. (Celia, 26 años, soltera, madre, 1 año de relación actual)

Sin embargo, el grupo de 18 a 25 años presenta cuestionamientos sobre este mito y la posibilidad del perdonar la infidelidad.

Creo que, sí te pueden gustar dos personas al mismo tiempo, pero no creo que amar al mismo nivel no creo que eso sea posible [...] Porque al final... no sé, no estoy segura pero no creo que al final eh. Aunque quizás eso es más por la sociedad que te impone estar con una sola persona. Quizás si se puede, pero nos obligamos a pensar que no se puede. (Tina, 19 años, 1 año de relación significativa)

[...] Bueno, en verdad sí. O sea, yo creo que en eso sí tendría la capacidad de perdonar una infidelidad sin sacárselo en cara a cada rato. (Julieta, 23 años, 2 meses de relación actual)

La presencia de cuestionamientos sobre este mito solo en las participantes más jóvenes puede demostrar el actual cambio de las relaciones afectivas originadas en la posmodernidad (Pedroza, 2015). Este cambio no solo se expresa en la deslegitimación de la monogamia, sino también en la reestructuración de lo femenino y masculino. Tal como señalaron las participantes, la feminidad implicaba elementos de sensualidad y coquetería, los cuales reclaman para sí mismas, teniendo mayor control sobre la expresión de su sexualidad sin sanción alguna. Ello es propio de la feminidad subversiva que va en contra de la sumisión del modelo tradicional mariano (Fuller, 1993; León, 2013). Por otro lado, la prevalencia del mito

de la exclusividad e infidelidad en las mujeres del 26 a 34 años se contraponen al mandato de la sexualidad activa de la masculinidad hegemónica, aumentando la posibilidad de conflicto e intolerancia en las relaciones de pareja debido a expectativas diferentes sobre su dinámica (Bosch et al., 2008; Bosch y Ferrer, 2013; Bosch et al., 2013; Ferrer et al., 2010a).

En rechazo al subtexto de la equivalencia, las mujeres de ambos grupos reconocieron al enamoramiento como el proceso de ilusión por el cual se llega al amor donde todo es perfecto y no se reconocen los defectos del otro.

Es que el enamoramiento es la etapa inicial. Ilusión, pasión. El amor ya en sí, se consolida. Yo creo que es la evolución. El enamoramiento es la etapa inicial del amor. El amor es algo más consolidado. (Paula, 19 años, 5 meses de relación significativa)

Creo que el enamoramiento es el proceso de conocer a esa persona. El amor es lo que va fluyendo en ese proceso. (Celia, 26 años, soltera, madre, 1 año de relación actual)

El rechazo a este mito puede ser comprendido como parte de un proceso de cuestionamientos que surge a partir del aprendizaje obtenido en las relaciones de pareja propias o ajenas. Varias participantes aludieron a su propia experiencia o a relatos de sus familiares o amigas. La toma de conciencia sobre la naturaleza del enamoramiento puede verse desde la adolescencia, convirtiéndose en un factor protector para reconocer la fase de “ceguera” o “luna de miel”, donde prima la emoción por conocer a la pareja y compartir experiencias por primera vez, y cuestionar o rechazar comportamientos violentos de la pareja (Argintar, 2014; Preston, 2013; Taramona, 2007). Por tanto, se puede decir que el rechazo es la culminación de este proceso durante la etapa de la adultez emergente y temprana.

Además, se reafirma la idea de que las discusiones en las relaciones ocurren por diferente manera de pensar y, dependiendo de la frecuencia, se considera que pueden seguir amándose. El grupo de 26 a 34 años rescató la diferencia entre peleas y discusión, teniendo en cuenta que solo si amas pueden llegar a un acuerdo, mientras que el grupo de 18 a 25 años lo consideraron positivo para la relación, ya que muestra comunicación e interés en el otro.

Cualquier pareja discute, así se amen o no se amen creo que discuten, pero uhm... si, o sea, creo que si discuten es porque están... son lo suficientemente maduros o se quieren lo suficientemente para poder decirle a la otra persona que algo no le está pareciendo bien; entonces, por ende discuten ¿no? (María, 22 años, no ha tenido pareja)

La discusión al final se tiene que llegar a un acuerdo ¿no? Se discute se habla, se conversa y se entienden ¿no? Una discusión puede alimentar mucho a la pareja, pero

discusiones válidas, no discutir por cualquier tontera. (Carol, 27 años, 4 años de relación actual)

Como se puede observar, el mito de la exclusividad presenta cuestionamientos sobre su veracidad dentro de las relaciones de pareja. Con excepción al subtema de la fidelidad, la desmitificación de la exclusividad, durabilidad e ilusión que implica el amor demuestran cambios en la RS del amor romántico, por un amor más maduro a partir de los aprendizajes obtenidos en la experiencia propia o mediante las relaciones de pareja de terceros.

### **El mito del control**

Si bien las mujeres consideran que los celos son negativos y expresan la inseguridad de una misma o sobre el amor de la pareja, la mayoría expresa que han sido o son celosas, justificando esta conducta como natural en las personas. Solo la menor del grupo indica que los celos son una “muestra de interés, pero no son imprescindibles”.

No, creo que son malos. Creo que las mujeres tenemos un poco de eso todas, del ser celosas. Por lo mismo que somos desconfiadas, no sé. Creo que tenemos un sexto sentido. Como somos tan minuciosas en darnos cuenta de detalles, nos vuelven locas cosas pequeñas. (Romina, 22 años, 1 año de relación significativa)

[...] siento que me hace falta ser un poco menos posesiva o tan necesitada, siempre necesito estar no sola; o sea, acompañada y eso es algo que me falta, por ejemplo, necesito eso, ¿no? aprender a estar sola. [...] De hecho la pelea fuertísima que tuvimos, que pensamos en terminar, de hecho, nosotros hemos sido bien tóxicos, en verdad ¡Bien tóxicos! (alza el tono de voz). Y hasta que llegó a este punto de los celos enfermos y fue feo, fue bien feo. Y yo creo que de una u otra manera la inseguridad comienza de ti ¿no? si tú haces algunas cosas, piensas que otras personas las van a hacer. Pero si a ti no te cabe en la cabeza ser así, entonces no vas a creer en lo otro. (Carol, 27 años, 4 años de relación actual)

En esta misma línea, se percibe que dentro de la relación se pueden cometer errores que lastimen, justificándolos como no intencionales y, dependiendo de la magnitud, perdonables.

Creo que sí, depende del nivel de lastimar ¿no? Depende mucho si, de repente me ha lastimado con una acción pequeña, dijo algo que no quiso y me lastimó. Pero no me hizo adrede y fue algo, digamos, no muy grave. Por eso no voy a decir "me dejó de amar". De repente yo también lo he lastimado sin darme cuenta. Pero si ya es algo

como, como te digo ¿no? me fue infiel, fue agresivo conmigo, me faltó el respeto, o sea algo mucho más grande, ahí sí creo que esa persona no puede amarme. (Pía, 26 años, 11 meses de relación actual)

La convivencia entre la violencia y el amor se hace más explícita en el subtexto del amor al odio hay un solo paso, tanto como muestra de decepción o de interés por la otra persona. Es que me ha pasado también. No es siempre cierta. Creo que cuando tú odias a alguien o te cae mal alguien como que a cada rato estás pendiente de él, y el estar pendiente es darle importancia y ese darle importancia puede darte cuenta de más cosas y si es que congenian bien, luego hasta te puedes volver su amiga, y una cosa lleva a la otra. (Romina, 22 años, 1 año de relación significativa)

Se observa cómo la creencia del sufrimiento como parte de la relación de pareja se encuentra más presente en las mujeres entre 18 a 25 años, sobre todo las que no tienen experiencias previas o tienen referentes que confirman esta creencia. A pesar de ello, la violencia física o el conocido “amor serrano” son completamente rechazados en ambos grupos. Sí, o sea, sí, bueno, por lo que he visto, todos los que están enamorados sufren. En algún momento van a tener que sufrir porque se cometen errores en las relaciones. Siempre hay algo que va a herir a la otra persona. (María, 22 años, no ha tenido pareja)

El amor implica sufrimiento. Yo creo que a veces es parte de, pero no necesariamente la relación, el amor no es amor igual sufrimiento. Yo creo que puede formar parte de a veces, pero no es que sean sinónimos. Porque... el hecho de, bueno, viéndolo, por ejemplo, del lado, del lado de mi papa y mi mama ¿no? ellos son matrimonio fuerte, pero en el que ha habido una vez que otra en el que uno y otro ha sufrido, ha salido lastimado, pero a pesar de todo han seguido juntos y se han mantenido firmes ante el matrimonio y en el amor que también sienten. Puede formar parte de, pero no es que exclusivamente sea todo. (Manuela, 25 años, 8 años de relación actual)

Por otro lado, el grupo de 26 a 34 años muestran haber pasado por esta experiencia y rechazar este mito dependiendo del motivo del sufrimiento y la frecuencia. Además de asumir la culpa del sufrimiento en algunas ocasiones.

Porque el verdadero amor no te hace sufrir. El verdadero amor te hace crecer, te hace sentir feliz, te hace sentir pleno, te ayuda a amarte más a ti misma y no a sufrir. ¿Quién está con otra persona para hacerla sufrir? yo he pasado he ido al psicólogo y me ha

hecho entender que muchas cosas de las que yo tengo, o sea, tanto es por... no por mi manera de socializar, sino mi manera de manejarme con las personas, de manejarme con mi familia, manejarme con mi pareja, y son cosas que también he aprendido y creo que si lo hubiera aprendido antes, o sea, no hubiese sufrido tanto. O ni siquiera sufrido, sino no haber hecho tanto drama. O sea, porque, por último, me he dado cuenta de que hay cosas que uno las sufre porque las quiere sufrir, porque tú crees que eso está bien y eso no está bien. Y eso fue justo la última pregunta que me dijiste: "¿tú crees que amar implica sufrir?" y eso es algo que yo aprendí que no. Pero si me hubieras preguntado eso hace algunos años yo te hubiese dicho que sí porque yo pensaba eso y eso no es, todo está en la mente [risas] toda la culpa la tienen las benditas princesas Disney. (Ema, 26 años, 10 años de relación actual)

Como se puede observar, existe una alta aceptación del mito del control en tanto los celos son naturalizados, a pesar de considerarse negativos, y no percibidos como violentos. La interiorización de este mito concuerda con las investigaciones de Ferreiro et al. (2018) y García, Hernández y Monter (2019), ya que las mujeres justifican los celos, relacionándolos a la desconfianza e inseguridad que implica el amor y, a su vez naturalizando el sufrimiento como propio de las relaciones. Esta naturalización puede verse reforzada al desempeñar un rol materno, comprensivo, emotivo, pasivo y dependiente dentro de la relación, tal como se mencionó en la sección *La complejidad de la mujer sensible y maternal: arma de doble filo*, los cuales son moldeados en torno a expectativas románticas socializadas a través medios de comunicación (Bandura, 1996; Hefner y Wilson, 2013; Lippman, Ward y Seabrook, 2014; Papp et al., 2017).

Por tanto, el tener una RS de la feminidad que asocie a la mujer como un ser muy emotivo puede llegar a ser un factor de riesgo que visibilice la violencia simbólica o psicológica, culpabilizándose por su propio sufrimiento. De esta manera se justifica la violencia y se desplaza la responsabilidad de la persona que la perpetra. En este sentido, las mujeres pueden estar aún más vulnerables al combinar esta RS con los mitos del amor romántico, tal como lo demuestra la convivencia entre el amor, el odio y el sufrimiento.

Además, la percepción del grupo más joven sobre los celos como muestra de interés y parte de una misma puede verse vinculado a rezagos de la aceptación de ese mito prevalente en la adolescencia y/o a la poca experiencia en relaciones de pareja (Taramona, 2018). Por tanto, el mito del control como parte de la RS del amor romántico prevalece y se refuerza, hasta que no se experimente una situación que permita generar un cuestionamiento o rechazo.



## Conclusiones

Con todo lo mencionado en el análisis de los resultados de esta investigación, y a modo de conclusión general, se evidencia que las participantes aún mantienen una RS polarizada y antagonica de la masculinidad y la feminidad, propia de una sociedad machista como la peruana; así como el anhelo del equilibrio de estas características en una misma y en la relación. Si bien la feminidad puede incorporar elementos masculinos, sigue siendo representada a partir de características socialmente vinculadas a lo biológico como la debilidad, la sensibilidad y la maternidad; lo cual justifica la posición de inferioridad de las mujeres y favorece la justificación de comportamientos abusivos y de control en las relaciones de pareja. Por tanto, la maternidad se vuelve un aspecto a considerar conforme va aumentando la edad o la estabilidad de una relación afectiva, lo cual trae conflictos en las propias mujeres para equilibrar estos dos “deberes”.

El cuestionamiento sobre la feminidad y los cambios en su RS se expresan nítidamente, en comparación a las implicancias de la masculinidad, sobre todo en cómo esta se expresa en las relaciones de pareja. La masculinidad para las mujeres sigue un mandato hegemónico tradicional que conflictúa con la imagen del caballero sensible y protector que anhelan de una pareja, volviendo el ideal masculino más complejo de alcanzar.

Por otro lado, las mujeres mantienen al amor como núcleo de la feminidad. Este elemento se exagera con los mandatos femeninos de cuidado y predisposición hacia el amor que contienen los mitos del amor romántico. La RS del amor romántico se mantiene aún fundamentada en los cinco principales mitos, por lo cual la mayoría de las entrevistadas mencionan vivencias de sufrimiento, y violencia simbólica y psicológica dentro de sus relaciones de pareja. Los mandatos percibidos por las mujeres respecto a la masculinidad hegemónica terminan por justificar estos elementos. Entre los mandatos masculinos que influyen en la justificación de estas conductas violentas se encuentra el ser un hombre racional, duro y agresivo por naturaleza. Por tanto, se observa la importancia de estudiar la violencia de género contra las mujeres a partir de la integración de los mandatos de la feminidad y la masculinidad, en relación con los mitos del amor romántico, tal cual lo propone la Teoría multicausal de Bosch et al. (2013).

Se considera importante rescatar que las particularidades de cada entrevistada solo influyeron en el énfasis que se le otorgaba a ciertas características de la masculinidad, la feminidad y los mitos del amor romántico; lo cual podría demostrar la prevalencia de RS hegemónicas que influyen homogéneamente en las participantes. Asimismo, es importante

enfaticar el cuestionamiento de las más jóvenes en algunos mitos y mandatos tradicionales femeninos. Cabe mencionar que estos fueron realizados a partir de experiencias de sufrimientos en sus relaciones, tanto propias como ajenas. En este sentido, se espera que en un futuro se pueda llegar a este nivel de introspección sin tener que experimentar el sufrimiento en las relaciones.

Considerando lo anteriormente expuesto, se plantean como futuras líneas de acción el estudio de las RS de los mitos del amor romántico, y los modelos normativos de la feminidad y masculinidad, en mujeres con creencias religiosas y con víctimas de violencia de pareja. Por último, sería importante para completar la visión de la dinámica de pareja estudiar estos constructos en hombres y con población LGBTIQ+.

El presente estudio reveló algunas limitaciones derivadas del trabajo de campo realizado. En primer lugar, se destaca la falta de representatividad de los sectores socioeconómicos de Lima Metropolitana, por lo cual se sugiere incorporar como criterio de exclusión esta condición. En segundo lugar, se recomienda incorporar como parte de los datos sociodemográficos a recolectar el número de parejas, puesto que se han encontrado diferencias en torno a esta experiencia; así como la práctica de la religión a mencionar, puesto que, a pesar de que la mayoría de participantes eran católicas, solo algunas enfatizaron estos elementos en su discurso. Para finalizar, se sugiere replantear la variable de autopercepción del feminismo, ya que ello no implica una práctica activa, lo cual se reflejó en las vivencias recolectadas.

### Referencias

- Abric, J. (2001). *Prácticas sociales y representaciones*. Ediciones Coyoacán.
- Abusada, A. (2018). *Representaciones de masculinidad en un grupo de madres solteras de San Juan de Lurigancho* [Tesis de licenciatura, Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas]. Repositorio Institucional UPC.  
<https://repositorioacademico.upc.edu.pe/handle/10757/624067>
- Alarcón, R. (2005). Premisas histórico-socioculturales de la juventud peruana: obediencia filial y virginidad. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 37(1), 81- 94.  
<https://www.redalyc.org/pdf/805/80537105.pdf>
- Alencar- Rodrigues, R. y Cantera, L. (2014). ¿Cómo mujeres inmigrantes enfrentan la violencia en la relación de pareja? *Estudios de psicología*, 19(1), 4-12.  
<https://doi.org/10.1590/S1413-294X2014000100002>
- Alvarado, K. (2005). Concepciones acerca de la maternidad en la educación formal y no formal. *Actualidades Investigativas en Educación*, 5(1), 2-28.  
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=44750109>
- Álvarez-Gayou, J. (2003). *Cómo hacer investigación cualitativa. Fundamentos y metodología*. Paidós Educador.
- Amer, A., Howarth, C. y Sen, R. (2015). Diasporic virginities: Social representations of virginity and identity formation amongst British Arab Muslim women. *Culture & Psychology*, 21(1), 3-19. <https://doi.org/10.1177/1354067X14551297>
- Ayala-Carrillo, M. R. (2007). Masculinidades en el campo. *Ra Ximhai: revista científica de sociedad, cultura y desarrollo sostenible*, 3(3), 739-762.  
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=46130306>
- Araya, S. (2002). Las representaciones sociales: ejes teóricos para su discusión. *Cuaderno de Ciencias Sociales FLACSO*, (127), 9-89. <https://flacso.or.cr/publicaciones/127-las-representaciones-sociales-ejes-teoricos-para-su-discusion/>
- Arias, R. y Aramburu, C. (1999). *Uno empieza a alucinar...* REDESS Jóvenes.
- Arnett, J. (2000). Emerging adulthood: A theory of development from the late teens through the twenties. *American Psychologist*, 55(5), 469–480. <https://doi.org/10.1037/0003-066X.55.5.469>
- Arnett, J. (2001). Conceptions of the transition to adulthood: Perspectives from adolescence through midlife. *Journal of Adult Development*, 8 (2), 133-143.  
<https://doi.org/10.1023/A:1026450103225>

- Arnett, J. (2004a). *Adolescence and emerging adulthood: A cultural approach* (2nd Ed.). Pearson.
- Arnett, J. (2004b). *Emerging adulthood: The winding road from the late teens through the twenties*. Oxford University Press.
- Arnett, J. (2006). Emerging Adulthood: Understanding the New Way of Coming of Age en J. Arnett & J. L. Tanner (Eds.), *Emerging adults in America: Coming of age in the 21st century* (pp. 3-19). American Psychological Association.
- Arnett, J. (2007). Emerging adulthood: What is it, and what is it good for? *Child development perspectives*, 1(2), 68-73. <https://doi.org/10.1111/j.1750-8606.2007.00016.x>
- Banchs, M. (1996). Violencia de género. *Revista venezolana de análisis de coyuntura*, 2(2), 11-23. [http://saber.ucv.ve/ojs/index.php/rev\\_ac/article/view/11489/0](http://saber.ucv.ve/ojs/index.php/rev_ac/article/view/11489/0)
- Banchs, M. (2000). Aproximaciones procesuales y estructurales al estudio de las representaciones sociales. *Papers on social representations*, 9, 3-1. [http://www.psr.jku.at/PSR2000/9\\_3Banch.pdf](http://www.psr.jku.at/PSR2000/9_3Banch.pdf)
- Bandura, A. (1996). *Teoría del aprendizaje social. Los efectos de los medios de comunicación*. Editorial Paidós.
- Barrón, A., Martínez-Íñigo, D., De Paúl, P. y Yela, C. (1999). Romantic beliefs and myths in Spain. *The Spanish Journal of Psychology*, 2, 64-73. <http://dx.doi.org/10.1017/S1138741600005461>
- Barrón, A. y Martínez-Íñigo, D. (2001). *Los celos: una perspectiva psicosocial*. Aljibe.
- Bandura, A. (1996). *Teoría del aprendizaje social. Los efectos de los medios de comunicación*. Editorial Paidós.
- Bonilla, E., Rivas, E. y Vázquez, J. (2017). Tolerancia y justificación de la violencia en relaciones de pareja adolescentes. *Apuntes de Psicología*, 35(1), 55-61. <http://www.apuntesdepsicologia.es/index.php/revista/article/view/651>
- Bonilla, E. y Rivas, E. (2018). Mitos del amor romántico en una muestra de futuros y futuras docentes. *Revista de estudios e investigación en psicología y educación*, 5(2), 113-117. <https://doi.org/10.17979/reipe.2018.5.2.3624>
- Bonino, L. (2000). Los varones hacia la paridad en lo doméstico, discursos sociales y prácticas masculinas en C. Sánchez-Palencia e J. Hidalgo (Eds.), *Masculino plural: Construcciones de la masculinidad* (pp.45-52). Edicions de la Universitat de Lleida.
- Borrajo, E., Gámez-Guadix, M. y Calvete, E. (2015). Justification beliefs of violence, myths about love and cyber dating abuse. *Psycothema*, 27(4), 327-333. <https://10.7334/psicothema2015.59>

- Bosch, E. y Ferrer, V. (2002). *La voz de las invisibles. Las víctimas de un mal amor que mata*. Editorial Cátedra.
- Bosch, E. y Ferrer, V. (2013). Nuevo modelo explicativo para la violencia contra las mujeres en la pareja: el modelo piramidal y el proceso de filtraje. *Asparkia*, 24, 54-67.  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4729378>
- Bosch, E. y Ferrer, V. (2014). El 'amor cautivo' como uno de los eventos desencadenantes de la violencia contra las mujeres según el modelo piramidal. Serrano, D., Torrado, E. Robles, M. (Coords.), *Género y conocimiento en un mundo global (tejiendo redes)*, (pp. 238-247). Instituto Universitario de Estudios de las Mujeres- Universidad de La Laguna. <http://www.iuem-ull.org/publicacion-congreso.pdf>
- Bosch, E., Ferrer, V., Ferreiro, V. y Navarro, C. (2013). *La violencia contra las mujeres: El amor como coartada*. Editorial Anthropos.
- Bosch, E., Ferrer, V., García-Buades, M., Ramis, M., Mas, M., Navarro, C. y Torrens, G. (2008). *Del mito del amor romántico a la violencia contra las mujeres en la pareja*. Instituto de la Mujer.  
<https://www.inmujer.gob.es/publicacionselectronicas/documentacion/Documentos/DE0055.pdf>
- Bosch, E., Ferrer, V., Navarro, C., Ferreiro, V., Escarrer, C., Ramis, C. y García, E. (2012). *Profundizando en el análisis del mito del amor romántico y sus relaciones con la violencia contra las mujeres en la pareja: análisis cualitativo*. Instituto de la Mujer.  
[https://www.inmujer.gob.es/areasTematicas/estudios/estudioslinea2012/docs/Profundizando\\_analisis\\_mito\\_Web\\_854.pdf](https://www.inmujer.gob.es/areasTematicas/estudios/estudioslinea2012/docs/Profundizando_analisis_mito_Web_854.pdf)
- Bourdieu, P. (1999). *A Dominação Masculina*. Bertrand Brasil.
- Bourdieu, P. (2000). *La dominación masculina*. Editorial Anagrama.
- Bourdieu, P. (2007). *La dominación masculina*. Editorial Anagrama.
- Braun, V. y Clarke, V. (2006). Using thematic analysis in psychology. *Qualitative Research in Psychology*, 3, 77–101. <https://doi:10.1191/1478088706qp063oa>
- Bruel, T. (2008). *Representaciones sociales de género: Un estudio psicosocial acerca de lo masculino y lo femenino* [Tesis de doctorado, Universidad Autónoma de Madrid]. Repositorio UAM.  
[https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/3965/27615\\_bruel\\_dos\\_santos\\_teresa\\_cristina.pdf?sequence=1](https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/3965/27615_bruel_dos_santos_teresa_cristina.pdf?sequence=1)

- Bruel, T., Scarparo, H., Calvo, A., Herranz, J. y Blanco, A. (2013). Estudio psicosocial sobre las representaciones sociales de género. *Diversitas: perspectivas en psicología*, 9(2), 243-255. <https://www.redalyc.org/pdf/679/67932397001.pdf>
- Burin, M. y Meler, I. (2010). *Varones. Género y subjetividad masculina*. Editorial Paidós.
- Burin, M. (2004). Género femenino, familia y carrera laboral: Conflictos vigentes. *Subjetividad y procesos cognitivos*, 5, 48-75.  
<http://dspace.uces.edu.ar:8180/xmlui/handle/123456789/263>
- Burns, A. (2000). Looking for love in intimate heterosexual relationships. *Feminism and Psychology*, 10(4), 481-485. <https://doi.org/10.1177/0959353500010004008>
- Blazquez, N., Flores, F. y Ríos, M. (2012). *Investigación feminista Epistemología, metodología y representaciones sociales*. UNAM.
- Cabral, B. y García, C. (2005). Masculino/Femenino... ¿Y yo? Identidad o identidades de Género. *SaberULA*, 1- 16. <http://www.saber.ula.ve/handle/123456789/16351>
- Cáceres, C., Salazar, X., Rosasco, A. y Fernández, P. (2002). *Ser hombre en el Perú hoy. Una mirada a la salud sexual desde la infidelidad, la violencia y la homofobia*. REDESS Jóvenes.
- Callirgos, J. (1996). *¿El otoño del patriarca?* Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación.
- Campbell, J., Glass, N., Sharps, P., Laughon, K. y Bloom, T. (2007). Intimate partner homicide: Review and implications of research and policy. *Trauma, Violence, and Abuse*, 8(3), 246-269. <https://doi.org/10.1177/1524838007303505>
- Camussi, E. y Leccardi, C. (2005). Stereotypes of working women: The power of expectations. *Social Science Information*, 44(1), 113-140.  
<https://doi.org/10.1177/0539018405050463>
- Canto, J., García-Leiva, P. y Gómez-Jacinto, L. (2005). Amor, relaciones y celos en J. Sobral, G. Serrano y J. Regueiro. (Comps.), *Procesos psicosociales básicos* (pp. 163-167). Biblioteca Nueva.
- Carranza, A. (2016). *Feminidad en un grupo de mujeres reclusas en un establecimiento penitenciario de Lima* [Tesis de licenciatura, Pontificia Universidad Católica del Perú]. Repositorio PUCP. <http://hdl.handle.net/20.500.12404/7480>
- Cárdenas, M., Lay, S., Gonzáles, C., Calderón, C. y Alegría, I. (2010). Inventario de Sexismo Ambivalente: adaptación, validación y relación con variables psicosociales. *Revista Salud y Sociedad*, 2(1), 125-135.  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4016898>

- Carrigan, T., Connell, B. y Lee, J. (1985). Toward a new sociology of masculinity. *Theory and Society*, 14(5), 551-604. <https://doi.org/10.1007/BF00160017>
- Caro, C. (2015). *Formación en género y detección precoz de la violencia contra las mujeres a partir de las creencias sobre el amor romántico: un estudio cualitativo en jóvenes universitarios/as de grado en enfermería* [Tesis doctoral, Universidad de Sevilla]. Depósito de Investigación Universidad de Sevilla. <https://idus.us.es/xmlui/handle/11441/39200>
- Caro, C. y Monreal, C. (2017). Creencias del amor romántico y violencia de género. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 2(1), 47-56. <https://doi.org/10.17060/ijodaep.2017.n1.v2.917>
- Castañeda-Rentería, L. y Contreras, K. (2017). Apuntes para el estudio de las identidades femeninas. El desafío entre el modelo hegemónico de feminidad y las experiencias subjetivas. *Intersticios sociales*, (13) ,1- 19. <http://ref.scielo.org/wxcq2q>
- Castorina, J. (2003). *Representaciones sociales. Problemas teóricos y conocimientos infantiles*. Gedisa.
- Castorina, J., Barreiro, A. y Toscano, A. (2005). Dos versiones del sentido común: las teorías implícitas y las representaciones sociales en J. Castorina (Coord.), *Construcción conceptual y representaciones sociales: el conocimiento en la sociedad* (pp. 205-238). Editorial Miño y Dávila.
- Castro, M. (2005). *Mujeres profesionales jóvenes : redefinición de roles tradicionales femeninos* [Tesis de licenciatura, Pontificia Universidad Católica del Perú]. Repositorio PUCP. [https://pucp.ent.sirsi.net/client/es\\_ES/campus/search/detailnonmodal/ent:\\$002f\\$002fSD\\_ILS\\$002f0\\$002fSD\\_ILS:399810/one](https://pucp.ent.sirsi.net/client/es_ES/campus/search/detailnonmodal/ent:$002f$002fSD_ILS$002f0$002fSD_ILS:399810/one)
- Chodorow, N. (1999). *The power of feelings*. Yale University Press.
- Chavero- Tapia, R. (2019). El amor romántico y sus consecuencias en la vida de las mujeres. *Con-Ciencia Boletín Científico de Preparatoria*, 3, 6(11), 9-12. <https://orcid.org/0000-0002-8537-0486>
- Cieza, K. (2016). *Representaciones sociales de la maternidad y los significados que le asignan las mujeres jóvenes universitarias de estratos medios bajos de Lima Metropolitana en la construcción de las feminidades e identidades femeninas* [Tesis de maestría, Pontificia Universidad Católica del Perú]. Repositorio PUCP. <http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/20.500.12404/8089>

- Colás, M. y Villaciervos, P. (2007). La interiorización de los estereotipos de género en jóvenes y adolescentes. *Revista Investigación Educativa*, 25(1), 35-59.  
<https://revistas.um.es/rie/article/view/96421>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (25 de noviembre de 2019). *Solo en 2018 al menos 3.529 mujeres fueron víctimas de feminicidio en 25 países de América Latina y el Caribe: CEPAL*. <https://www.cepal.org/es/comunicados/solo-2018-al-menos-3529-mujeres-fueron-victimas-feminicidio-25-paises-america-latina>
- Connell, R. (1995). *Masculinities*. University of California Press.
- Connell, R. (1997). *La organización social de la masculinidad*. Biblioteca Virtual de Ciencias Sociales.  
[http://www.jerez.es/fileadmin/Documentos/hombresigualdad/fondo\\_documental/Identidad\\_masculina/la\\_organizacion\\_social\\_de\\_la\\_masculinidad.pdf](http://www.jerez.es/fileadmin/Documentos/hombresigualdad/fondo_documental/Identidad_masculina/la_organizacion_social_de_la_masculinidad.pdf)
- Connell, R. (2005). *Masculinities*. Polity Press.
- Connell, R. & Messerschmidt, J. (2005). Hegemonic masculinity: Rethinking the concept. *Gender and Society*, 19(6), 829–859. <https://doi.org/10.1177/0891243205278639>
- Cornejo, M., y Salas, N. (2011). Rigor y calidad metodológicos: un reto a la investigación social cualitativa. *Psicoperspectivas*, 10(2), 12-34. <https://10.5027/psicoperspectivas-Vol10-Issue2-fulltext-144>
- Creswell, J. (2013). *Qualitative inquiry and research design. Choosing among five approaches*. SAGE Publications.
- Díaz-Aguado, M. y Carvajal, M. (2012) *La juventud universitaria ante la igualdad y la violencia de género*. Ministerio de Sanidad, Igualdad y Servicios Sociales.
- Eckert, P. & McConnell-Ginet, S. (2013). *Language and Gender*. Cambridge University Press.
- Esteban, L. y Távora, A. (2008). El amor romántico y la subordinación social de las mujeres: revisiones y propuestas, *Anuario de Psicología*, 39(1), 59-73.  
<https://www.raco.cat/index.php/AnuarioPsicologia/article/view/99354>
- Esteban, L., Medina, R. y Távora, A. (2005). *¿Por qué analizar el amor? Nuevas posibilidades para el estudio de las desigualdades de género*. X Congreso de Antropología: Cambios culturales y desigualdades de género en el marco local-global actual (pp. 207- 223). Sevilla. <http://hdl.handle.net/10481/22464>
- Faur, E. (2004). *Masculinidades y desarrollo social: Las relaciones de género desde la perspectiva de los hombres*. Arango editores.
- Fernández, R. (2004). *Representaciones de la masculinidad en adolescentes de dos grupos de diferente estrato socio-económico de Lima Metropolitana* [Tesis de licenciatura,

- Pontificia Universidad Católica del Perú].  
[http://sistemadif.jalisco.gob.mx/Cepavi/Material\\_didactico/Masculinidades/Masculinidad%20y%20su%20construcción.pdf](http://sistemadif.jalisco.gob.mx/Cepavi/Material_didactico/Masculinidades/Masculinidad%20y%20su%20construcción.pdf)
- Ferrer, V. y Bosch, E. (2013). Del amor romántico a la violencia de género. Para una coeducación emocional en la agenda educativa. Profesorado. *Revista de Currículum y Formación de Profesorado*, 17(1), 105-122. <http://www.ugr.es/~recfpro/rev171ART7.pdf>
- Ferrer, V., Bosch, E. y Navarro, C. (2010a). Los mitos románticos en España. *Boletín de Psicología*, 99, 7-31.
- Ferrer, V., Bosch, E., Navarro, C. y Ferreiro, V. (2010b). El mito romántico de los celos y su aceptación en la sociedad española actual. *Apuntes De Psicología*, 28, 391-402. <http://www.apuntesdepsicologia.es/index.php/revista/article/view/227>
- Ferrer, V., Bosch, E., Navarro, C. y Ferreiro, V. (2009). Apuntes sobre la vigencia de los mitos románticos en la sociedad española en A. Gil, G. Escrig y A. Forcada (Coord.), *Poder, poderes y empoderamiento... ¿Y el amor? ¡Ah, el amor!* (pp. 292-303). Fundación Isonomía- Servicio de Publicaciones de la Universitat Jaume I, Castellón.
- Ferreiro, V., Caro, C., Ferrer, V., Casado-Rojas, I. y Casado- Mejías, R. (2018). Creencias sobre el 'amor' en la pareja: Estudio cualitativo en alumnado universitario de diferentes contextos geográficos. En *Investigación y género. Reflexiones desde la investigación para avanzar en igualdad: VII Congreso Universitario Internacional Investigación y Género* (pp. 216-228). SIEMUS- Seminario Interdisciplinar de Estudios de las Mujeres de la Universidad de Sevilla.
- Fisas, V. (1998). *El Sexo de la Violencia, Género y Cultura de la Violencia*. Editorial ICARIA.
- Flecha, A., Puigvert, L. y Redondo, G. (2005). Socialización preventiva de la violencia de género. *Feminismos*, 6, 107-120. <http://dx.doi.org/10.14198/fem.2005.6.08>
- Flores, F. (2013). *Representaciones sociales y contextos de investigación con perspectiva de género*. Universidad Nacional Autónoma de México, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias. <http://dx.doi.org/10.22201/crim.9786070254512e.2016>
- Flores, L. (2014). Investigación feminista: epistemología, metodología y representaciones sociales. *Quaderns de Psicologia*, 16(1), 229-235. <http://dx.doi.org/10.5565/rev/qpsicologia.1225>
- Flores-Galindo, C. (2014). *Hegemonía masculina y violencia en relaciones de pareja de mujeres de SJL* [Tesis de licenciatura, Pontificia Universidad Católica del Perú]. <http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/20.500.12404/5606>
- Freixas, A. (2001). Entre el mandato y el deseo: el proceso de adquisición de la identidad

- sexual y de género en C. Flecha y M. Núñez (Ed.), *La Educación de las Mujeres: Nuevas perspectivas* (pp. 23-32). Secretariado de publicaciones de la Universidad de Sevilla.
- Fuller, N. (1993). *Dilemas de la femineidad: mujeres de clase media en el Perú*. Fondo Editorial PUCP.
- Fuller, N. (1997). *Identidades masculinas: Varones de clase media en el Perú*. Fondo Editorial PUCP.
- Fuller, N. (1998). La constitución social de la identidad de género entre varones urbanos del Perú en T. Valdés y T. Olavarría (Ed.), *Masculinidades y equidad de género en América Latina* (pp. 56-68). FLACSO.
- Fuller, N. (2001). *Masculinidades: Cambios y permanencias*. Fondo Editorial PUCP.
- Fuller, N. (2004). Contrastes regionales en las identidades de género en el Perú urbano: El caso de las mujeres de la baja Amazonía. *Anthropologica*, 22(22), 119-136. [http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0254-92122004000100005&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0254-92122004000100005&lng=es&tlng=es).
- Fuller, N. (2010). Identidad femenina y maternidad: Una relación incómoda. <http://red.pucp.edu.pe/ridei/wp-content/uploads/biblioteca/081008.pdf>.
- Fuller, N. (2012). Repasando el Machismo Latinoamericano. *Masculinities and Social Change*, 1(2), 114-133. <http://dx.doi.org/10.4471/MCS.2012.08>
- Fuller, N. (2017). *No uno sino muchos rostros: Identidad masculina en el Perú urbano*. En Antropología Social y Cultural- FP y CS- 2017.
- Furstenberg, F. F., Jr., Rumbaut, R. C. & Settersten, R. A., Jr. (2005). *On the Frontier of Adulthood: Emerging Themes and New Directions*. In R. A. Settersten, Jr., F. F. Furstenberg, Jr., & R. G. Rumbaut (Eds.), *The John D. and Catherine T. MacArthur foundation series on mental health and development. Research network on transitions to adulthood and public policy*. *On the frontier of adulthood: Theory, research, and public policy* (p. 3-25). The University of Chicago Press. <https://doi.org/10.7208/chicago/9780226748924.003.0001>
- Gallo, H. (1999). El tabú de la Virginidad. *Afectio Societatis*, 2(5), 1-13. <https://revistas.udea.edu.co/index.php/affectiosocietatis/article/view/5395>
- García-Leiva, P. (2005). Identidad de género: Modelos explicativos. *Escritos de Psicología - Psychological Writings*, (7), 71-81.
- García-Leiva, P., Gómez-Jacinto, L. y Canto, M. (2001). Reacción de celos ante una infidelidad: diferencias entre hombres y mujeres y características del rival. *Psicothema*, 13(4), 611-616. <http://www.psicothema.com/psicothema.asp?id=487>

- García, J., Hernández, C. y Monter, N. (2019). Amor romántico entre estudiantes universitarios (hombres y mujeres), una mirada desde la perspectiva de género. *La ventana*, (49), 218-247.
- Glick, P. & Fiske, S. (1996). The Ambivalent Sexism Inventory: Differentiating hostile and benevolent sexism. *Journal of Personality and Social Psychology*, 70(3), 491-512. <https://doi.org/10.1037/0022-3514.70.3.491>
- Glick, P. & Fiske, S. (1999). Sexism and other “isms”: interdependence, status and the ambivalent content of stereotypes. In W. B. Swann, Jr., J. H. Langlois & L. A. Gilbert (Eds.), *Sexism and stereotypes in modern society: The gender science of Janet Taylor Spence* (pp. 193-221). American Psychological Association.
- Glick, P. & Fiske, S. (2001). Ambivalent Sexism. En M. P. Zanna (Ed.) *Advances in Experimental Social Psychology* (pp. 115-188). Academic Press.
- Glick, P., Wilk, K. & Perreault, M. (1995). Images of occupations: Components of gender and status in occupational stereotypes. *Sex Roles*, 32 (9-10), 565-582. <https://doi.org/10.1007/BF01544212>
- Glick, P., Larsen, S., Johnson, C. & Branstiter, H. (2005). Evaluations of Sexy Women in Low and High-Status Jobs. *Psychology of Women Quarterly*, 29(4), 389-395. <https://doi.org/10.1111/j.1471-6402.2005.00238>.
- Gonzales, M. (2013). Representaciones sociales en S. Bernal, J. Romero y J. García (Coords), *Introducción a la psicología social* (pp. 137-162). Universidad Autónoma Metropolitana.
- González-Rey, F. (2000). *Investigación cualitativa en Psicología: Rumbos y Desafíos*. International Thomson Editores.
- Gutmann, M. (1999). Las fronteras corporales de género: las mujeres en la negociación de la masculinidad. En Viveros y Garay, (Comp.). *Cuerpo, Diferencias y Desigualdades* (pp.105-123). Universidad Nacional de Colombia.
- Halford, S. & Leonard, P. (2001). *Gender, power and organisations*. Palgrave.
- Hefner, V. & Wilson, B. J. (2013). From love at first sight to soul mate: The influence of romantic ideals in popular films on young people's beliefs about relationships. *Communication Monographs*, 80(2), 150-175.
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, M. (2014). *Metodología de la investigación*. McGraw-Hill Interamericana.
- Hilario, Y. y Cabezas, C. (2014). *Representaciones de masculinidad y violencia de género: un estudio comparativo entre el distrito de Huanchac y el asentamiento humano justicia paz y vida* [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional del Centro del Perú]. Repositorio

- UNCP. <http://repositorio.uncp.edu.pe/handle/UNCP/1387>
- Ibañez, T. (1988). Representaciones sociales, teoría y método en T. Ibañez (Ed.), *Ideologías de la vida cotidiana* (pp. 153- 216). Sendai.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2014). Una mirada a Lima Metropolitana. [https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones\\_digitales/Est/Lib1168/libro.pdf](https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1168/libro.pdf)
- Isidro, I. y Peñil, I. (2014). Rosas y espinas en las relaciones de parejas de novios: amor, expectativas y problemas. *International Journal of Developmental and Educational Psychology -Revista de Psicología*, 3(1), 385-394.
- Jayne, M. (2002). La psicología del género en el siglo XIX. *Clepsydra*, 1, 47-60.
- Jiménez, M. y Figueroa, M. (2013). Representaciones sociales de masculinidad en F. Flores (Coord.), *Representaciones sociales y contextos de investigación con perspectiva de género* (pp.169- 189). Universidad Nacional Autónoma de México – CRIM. [http://www.crim.unam.mx/drupal/crimArchivos/Pubcrim/Libro\\_13\\_03.pdf](http://www.crim.unam.mx/drupal/crimArchivos/Pubcrim/Libro_13_03.pdf)
- Jociles, M. (2001). El estudio sobre las masculinidades: Panorámica general. *Gazeta de Antropología*, 27(17). <http://hdl.handle.net/10481/7487>
- Jodelet, D. (1988). La representación social: fenómenos, concepto y teoría en *Psicología social* (pp. 481-494). Editorial Paidós.
- Jodelet, D. (2008). El movimiento de retorno al sujeto y el enfoque de las representaciones sociales. *Cultura y representaciones sociales*, 3(5), 32-63.
- Jones, S. (2015). “You would expect the successful person to be the man”. Gendered symbolic violence in UK HE entrepreneurship education. *International Journal of Gender and Entrepreneurship*, 7(3), 303-320. <http://10.1108/IJGE-03-2013-0025>
- Kimmel, M. (1997). Masculinity as Homophobia: Fear, Shame, and Silence in the Construction of Gender Identity. In Gergen, M. y Davis, S. (Ed.), *Toward a New Psychology of Gender* (pp. 223-242). Routledge.
- Kogan, L. (1999). Relaciones de género en familias de sectores altos de Lima. *Debates en Sociología*,(23-24),191-208. <http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/debatesensociologia/article/view/6983/7139>
- Kogan, L. (2009). *Regias y conservadoras. Mujeres y hombres de clase alta en la Lima de los noventa*. Fondo editorial del congreso del Perú.
- Lagarde, M. (1999). *Acerca del amor: las dependencias afectivas*. Associació de Dones Joves.
- Lagarde, M. (2005). *Para mis socias de la vida: Claves feministas*. Horas y Horas.
- Lamas, M. (1986). La antropología feminista y la categoría género. *Nueva Antropología*, 8(30),

173-198.

Lamas, M. (2002). *Cuerpo: Diferencia sexual y género*. Taurus.

Lameiras, M., Carrera, M. y Rodríguez, Y. (2013). *Sexualidad y Salud. El estudio de la sexualidad humana desde la perspectiva de género*. Servicio Publicaciones Universidad de Vigo.

Lameiras, M., Carrera, M. y Rodríguez, Y. (2009). Violencia de Género: Ideología Patriarcal y actitudes sexistas en I. Iglesias y M. Lameiras (Coord.), *Violencia de género: Perspectiva jurídica y psicosocial* (pp. 117-151). Tirant lo blanch.

Leavy, P. (2014). *The Oxford handbook of qualitative research*. Oxford Library of Psychology.

Levinson, D. J. (1996). *The seasons of a woman's life*. Ballantine.

León, D. (2013). *Feminidades en conflicto y conflictos entre mujeres: Género, transgresión y violencia entre mujeres adolescentes de dos colegios públicos de Lima*. Ministerio de Educación.

Lippman, J. R., Ward, L. M., & Seabrook, R. C. (2014). Isn't it romantic? Differential associations between romantic screen media genres and romantic beliefs. *Psychology of Popular Media Culture*, 3(3), 128. <https://doi.org/10.1037/ppm0000034>

Lora del Águila, E. (2016). *Representaciones sociales de masculinidad en varones jóvenes limeños separados del padre biológico durante la infancia* [Tesis licenciatura, Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas]. Repositorio UPC. <http://hdl.handle.net/10757/617924>

Lorber, M. F., Erlanger, A. C. E., Heyman, R. E., & O'Leary, K. D. (2015). The honeymoon effect: Does it exist and can it be predicted?. *Prevention Science*, 16(4), 550-559. <https://doi.org/10.1007/s11121-014-0480-4>

Marroquí, M. y Cervera, P. (2014). Interiorización de los falsos mitos del amor romántico en jóvenes. *Reidocrea*, 3(20), 142- 146.

Martin, P. (1998). Why can't a man be more like a woman? Reflections on Connell's Masculinities. *Gender and Society*, 12(4), 472-474. <https://doi.org/10.1177/089124398012004008>

Martínez-Herrera, M. (2007). La construcción de la feminidad: la mujer como sujeto de la historia y sujeto de deseo. *Actualidades en Psicología*, 21(108), 79-95.

Martínez, A. y Torres, A. (2009). *¿Por qué vincular a los hombres en la consolidación de la equidad de géneros? Una apuesta integral y relacional*. Fundación Social Colombiana Cedavida.

Meler, I. (2000). La masculinidad. Diversidad y similitudes entre los grupos humanos en M. Burin y I. Meler. *Varones. Género y subjetividad masculina* (pp. 71-121). Editorial Paidós.

- Menéndez-Menéndez, M. (2014). Cultural industries and symbolic violence: practices and discourses that perpetuate inequality. *Procedia-Social and Behavioral Sciences*, 161, 64-69. <https://doi.org/10.1016/j.sbspro.2014.12.011>
- Merino, E. (2018). Sexismo, Amor romántico y Violencia de género en la adolescencia. Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar social.
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. (2019). Informe estadístico Boletín N° 12-2019. <https://portalestadistico.pe/wp-content/uploads/2020/02/Informe-Estad%C3%ADstico-N%C2%B0-12-2019-Diciembre-2019.pdf>
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. (2020). Informe estadístico Boletín N° 3-2020. <https://portalestadistico.pe/wp-content/uploads/2020/04/Informe-Estad%C3%ADstico-N%C2%B0-03-2020-Marzo-portal.pdf>
- Mio, L. (2018). *Representaciones sociales sobre la masculinidad y su relación con la violencia de pareja según jóvenes universitarios* [Tesis de licenciatura, Universidad Ruiz de Montoya]. Repositorio Institucional Ruiz de Montoya. <http://repositorio.uarm.edu.pe/handle/UNIARM/1936>
- Montero, M. (2006). *Teoría y práctica de la psicología comunitaria*. Editorial Paidós.
- Montesinos, R. (2002). *Las rutas de la masculinidad: ensayos sobre el cambio cultural y el mundo moderno*. Gedisa.
- Montesinos, R. (2004). Los cambios de la masculinidad como expresión de la transición social. *El cotidiano*, 20(126), 221- 235.
- Montesinos, R. (2007). Cambio cultural, prácticas sociales y nuevas expresiones de la masculinidad en R. Montesinos (Coord.), *Perfiles de la masculinidad* (pp. 17- 46). Plaza y Valdés.
- Montoya, O. (1998). *Nadando contra corriente: Buscando pistas para prevenir la violencia masculina en las relaciones de pareja*. Puntos de encuentro.
- Mora, M. (2002). La teoría de las representaciones sociales de Serge Moscovici. *Athenea Digital: Revista de pensamiento e investigación social*, 1(2), 1- 25. <https://doi.org/10.5565/rev/athenead/v1n2.55>
- Moscovici, S. (1979). *El psicoanálisis, su imagen y su público*. Ediciones Huemul.
- Moscovici, S. & Duveen, G. (2001). *Social representations : explorations in social psychology*. New York University Press.
- Moya, M., Páez, D., Glick, P., Fernández, I. & Poeschl, G. (2002). Masculinidad-Feminidad y Factores Culturales. *Revista Española de Motivación y Emoción*, 3, 127-142.
- Muñiz, E. (2014). Pensar el cuerpo de las mujeres: Cuerpo, belleza y feminidad. Una necesaria

- mirada feminista. *Revista Sociedade e Estado*, 29(2), 415-432. <https://doi.org/10.1590/S0102-69922014000200006>
- Naciones Unidas. (2006). *Poner fin a la violencia contra la mujer: de las palabras los hechos*. Publicaciones Naciones Unidas.  
[https://www.un.org/womenwatch/daw/public/VAW\\_Study/VAW-Spanish.pdf](https://www.un.org/womenwatch/daw/public/VAW_Study/VAW-Spanish.pdf)
- Nóblega, M. (2009). La maternidad en la vida de las adolescentes: implicancias para la acción. *Revista de Psicología*, 27(1), 30-54. <https://doi.org/10.18800/psico.200901.002>
- Nogueiras, B. (2005). Factores de vulnerabilidad en la violencia contra las mujeres en Instituto de la Mujer (Ed.), *La atención socio sanitaria ante la violencia contra las mujeres* (pp. 17-24). Instituto de la Mujer.
- Noreña, A., Alcaraz-Moreno, N., Rojas, J. y Rebolledo-Malpica, D. (2012). Aplicabilidad de los criterios de rigor y éticos en la investigación cualitativa. *Aquichan*, 12(3), 263-274.
- Observatorio de Criminalidad del Ministerio Público del Perú. (2019). *Feminicidio en Lima Metropolitana y Callao 2009-2019*. Ministerio Público Fiscalía de la Nación.  
[https://www.mpf.n.gob.pe/Docs/0/files/02\\_feminicidio\\_en\\_lima\\_y\\_callao\\_2009-2019.pdf?fbclid=IwAR0V1nuiHGkybo7LtfedWZnVfaZPANoDDT6lqXgJBp-r0tc9TzVt2MsLZU](https://www.mpf.n.gob.pe/Docs/0/files/02_feminicidio_en_lima_y_callao_2009-2019.pdf?fbclid=IwAR0V1nuiHGkybo7LtfedWZnVfaZPANoDDT6lqXgJBp-r0tc9TzVt2MsLZU)
- Oficina de las Naciones Unidas contra las Drogas y Delitos. (2019). *Global study on homicide: gender-related killing of women and girls*. United Nation.  
[https://www.unodc.org/documents/data-and-analysis/gsh/Booklet\\_5.pdf](https://www.unodc.org/documents/data-and-analysis/gsh/Booklet_5.pdf)
- Organización de las Naciones Unidas. (1993). *Declaración sobre la eliminación de la violencia contra las mujeres* (Res. A.G.48/104). Naciones Unidas.
- Organización Mundial de la Salud. (2013). *Estimaciones mundiales y regionales de la violencia contra la mujer: prevalencia y efectos de la violencia conyugal y de la violencia sexual no conyugal en la salud: resumen de orientación*. Organización Mundial de la Salud. <http://www.who.int/iris/handle/10665/85243>
- Organización Mundial de la Salud y Organización Panamericana de la Salud. (2013). *Comprender y abordar la violencia contra las mujeres: femicidio*. Organización Mundial de la Salud. <http://www.who.int/iris/handle/10665/98828>
- Ortiz-Hernández, L. (2004). La opresión de minorías sexuales desde la inequidad de género. *Política y Cultura*, 22, 161-182. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=26702209>
- Ortner, S. (1979) ¿Es la mujer con respecto al hombre lo que la naturaleza con respecto a la cultura? en O. Harris y K. Young (Compiladoras). *Antropología y feminismo* (pp. 109-131). Editorial Anagrama.

- Papp, L. J., Liss, M., Erchull, M. J., Godfrey, H., & Waaland-Kreutzer, L. (2017). The dark side of heterosexual romance: Endorsement of romantic beliefs relates to intimate partner violence. *Sex roles, 76*(1-2), 99-109. <https://doi.org/10.1007/s11199-016-0668-0>
- Pedroza, R. (2015). Los cambios del vínculo amoroso en la posmodernidad. *RICSH Revista Iberoamericana de las Ciencias Sociales y Humanísticas, 4*(8).
- Pistrang, N. & Barker, C. (2012). Varieties of qualitative research: A pragmatic approach to selecting methods. In H. Cooper (Ed.), *APA handbook of research methods in psychology. Volume 2: Research designs: Quantitative, qualitative, neuropsychological, and biological* (pp. 5-18). American Psychological Association.
- Polaino A. (2007). El desarrollo de la identidad sexual en los varones: líneas de actuación en el tercer milenio. *Revista española de pedagogía, 65* (238), 397-432. <https://revistadepedagogia.org>
- Polo, D. (2012). *La identidad masculina en jóvenes adultos de Lima Metropolitana desde los imperativos de la masculinidad hegemónica* [Tesis de licenciatura, Pontificia Universidad Católica del Perú]. Repositorio PUCP. <http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/123456789/1179>
- Puente, J. (2016). *Representaciones sociales de la virginidad en un grupo de adolescentes de San Juan de Lurigancho* [Tesis de licenciatura, Pontificia Universidad Católica del Perú]. Repositorio PUCP. <http://hdl.handle.net/20.500.12404/7698>
- Pyke, K. & Johnson, D. (2003). Asian American women and racialized femininities: 'Doing' gender across cultural worlds. *Gender and Society, 17*(1), 33-53. <https://10.1177/0891243202238977>
- Quiles, M., Morera, M., Correa, A., Navas, M., Gómez-Berrocal, C. y Cuadrado, I. (2008). El prejuicio hacia las mujeres: ¿infra humanización o infravaloración? *Revista de Psicología Social, 23*(2), 221-228.
- Quintana, A., Hidalgo, C. y DoUrojeanni, D. (2003). *Escuchen nuestras voces. Representaciones sociales e itinerarios de salud sexual y salud reproductiva en adolescentes y jóvenes*. Instituto de Educación y Salud.
- Ramírez, R. y García, V. (2002). Masculinidad hegemónica, sexualidad y transgresión. *Centro Journal, 14*(1), 5-25.
- Ramos, A. (2005). *Liderazgo femenino: diversidad de género como estrategia de cambio*. Universitat de Valencia. <http://americalatinagenera.org/newsite//images/RamosAmparo.pdf>
- Ramos- Padilla, M. (2001). La paternidad y el mundo de los afectos. *Revista Feminista*

- Mensual*, 25(219), 01-08.
- Ramos- Padilla, M. (2005). *La masculinidad en el envejecimiento: vivencia de la vejez en varones de una zona popular de Lima*. Asociación Peruana de Demografía y Población.
- Ramos -Padilla, M. (2006). *Masculinidades y violencia conyugal: experiencias de vida de hombres de sectores populares de Lima y Cusco*. FASPA/UPCH.
- Raguz, M. (1995). *Construcciones sociales y psicológicas de Mujer, Hombre, femineidad, Masculinidad y Género en diversos grupos poblacionales*. Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Rateau, P. y Lo Mónaco, G. (2013). La teoría de las Representaciones sociales: orientaciones conceptuales, campos de aplicaciones y métodos. *Revista CES Psicología*, 6(1), 22-42. <http://ref.scielo.org/c56wbx>
- Rebollo, M. (2010). Perspectivas de género e interculturalidad en la educación para el desarrollo en *Género en la educación para el desarrollo: Abriendo la mirada a la interculturalidad, pueblos indígenas, soberanía alimentaria, educación para la paz* (pp. 11-32). ACSUR Las Segovias.
- Reyes, N. y Díaz-Loving, R. (2012). La virginidad: ¿una decisión individual o un mandato cultural? *Psicología Iberoamericana*. 20(2), 33- 40.
- Rivière, J. (2009). *Los hombres, el amor y la pareja*. Trabajo realizado para Emakunde. [http://www.porlosbuenostratos.org/fileadmin/plantillas/documentos/Documentos/Los\\_hombres\\_\\_el\\_amor\\_y\\_la\\_pareja.\\_J.\\_Riviere.pdf](http://www.porlosbuenostratos.org/fileadmin/plantillas/documentos/Documentos/Los_hombres__el_amor_y_la_pareja._J._Riviere.pdf)
- Rodríguez, O., Ávila, M. y Marín, M. (2007). Masculinidad: intergrupo e ideología en R. Montesinos (Coord.), *Perfiles de la masculinidad* (pp.115- 146). Plaza y Valdés.
- Rodríguez-Espartal, N. (2018). Violencia de género: una mirada desde la Psicología a un problema social que nos interpela. *Brújula*, 5, 26-28.
- Rodríguez, Z. (2006). *Paradojas del amor romántico. Relaciones amorosas entre jóvenes*. Instituto Mexicano de la Juventud.
- Rodríguez, V., Sánchez, C. y Alonso, D. (2006). Creencias de adolescentes y jóvenes en torno a la violencia de género y las relaciones de pareja. *Portularia*, 7(2), 189-204.
- Rodríguez, Y., Lameiras, M. y Carrera, M. (2015). Amor y Sexismo: una peligrosa relación en los y las adolescentes gallegos/as. *Revista de Estudios e Investigación en Psicología y Educación*, (2), 011-014. <https://doi.org/10.17979/reipe.2015.0.02.234>
- Romero, I. (2004). Desvelar la violencia: una intervención para la prevención y el cambio. *Papeles de Psicólogos*, 25(88), 19-25.

- Romero, C. (2017). Hombres contra corriente y masculinidades alternativas en el distrito de Huancayo 2015–2016 [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional del Centro del Perú]. Repositorio UNCP. <http://repositorio.uncp.edu.pe/handle/UNCP/3917>
- Ruiz, C. (2016). Los mitos del amor romántico: S.O.S. Celos!!! en *Mujeres e investigación. Aportaciones interdisciplinarias: VI Congreso Universitario Internacional Investigación y Género*, (pp. 625-636). SIEMUS- Seminario Interdisciplinar de Estudios de las Mujeres de la Universidad de Sevilla.
- Ruiz- Bravo, P. (1999). *Una aproximación al concepto de Género* en Defensoría del Pueblo (Ed.), *Sobre género, derecho y discriminación*. Pontificia Universidad Católica del Perú y Defensoría del Pueblo.
- Ruiz- Bravo, P. (2003). *Identidades femeninas y propuestas de desarrollo en el medio rural peruano* [Tesis de doctorado, Université Catholique de Louvain]. <http://hdl.handle.net/2078.1/166962>
- Sarrió, M., Barberá, E., Ramos, A. y Candela, C. (2002). El techo de cristal en la promoción profesional de las mujeres. *Revista de psicología social*, 17(2), 167-182. 10.1174/021347402320007582
- Sentamans, T. (2012). Género, violencia simbólica y medios de comunicación. Crónicas dulces y masculinidad femenina en la prensa gráfica de la II República. *Arte y políticas de identidad*, 6, 231–247. <https://revistas.um.es/reapi/article/view/163021>
- Schäfer, G. (2008). Romantic love in heterosexual relationships: women's experiences. *Journal of Social Sciences*, 16(3), 187-197. <https://doi.org/10.1080/09718923.2008.11892617>
- Schippers, M. (2007). Recovering the feminine other: Masculinity, femininity, and gender hegemony. *Theory and society*, 36(1), 85- 102. <https://doi.org/10.1007/s11186-007-9022-4>
- Soto, G. (2018). Configuraciones de feminidad y masculinidad en jóvenes y su relación con el grado de percepción de violencia de género en *Investigación y género. Reflexiones desde la investigación para avanzar en igualdad: VII Congreso Universitario Internacional Investigación y Género* (pp 798-810). SIEMUS <https://hdl.handle.net/11441/80629>
- Strauss, A. y Corbin, J. (2002). *Bases de la investigación cualitativa: Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Universidad de Antioquía.
- Tajfel, H. (1981). *Humans Groups and Social Categories*. Cambridge University Press.

- Tajfel, H. & Turner, J. C. (1979). An integrative theory of intergroup conflict. In W. G. Austin & S. Worchel (Eds.), *The Social Psychology of Intergroup Relations* (pp. 33-47). Brooks/Cole.
- Taramona, F. (2018). *Análisis del Discurso del Amor Romántico en Mujeres Adolescentes: mitos y justificaciones de la violencia de pareja* [Tesis de licenciatura, Pontificia Universidad Católica del Perú]. Repositorio PUCP. <http://hdl.handle.net/20.500.12404/13038>
- Távora, A. (2007). El amor de pareja en la construcción de la identidad de las mujeres en Congreso Estatal *De las cosas de acogida a los Centros de Atención Integral* (pp. 80-94). Instituto de la Mujer.
- Torres, F. y Zacarés, J. (2004). La adultez emergente: ¿Una nueva fase en el ciclo vital? *IV Congreso Internacional de Psicología y Educación "Calidad Educativa"*. Almería.
- Tubert, S. (2010). Los ideales culturales de la feminidad y sus efectos sobre el cuerpo de las mujeres. *Quaderns de Psicologia*, 12(2), 161-174. <https://doi.org/10.5565/rev/qpsicologia.760>
- Uribe, M. y Ramírez, N. (2008). Representaciones de género en la construcción de identidad de un grupo de estudiantes universitarios en Bogotá. *Revista Tendencias y Retos*, (13), 13-28.
- Uribe, A., Covarrubias, Y. y Andrade, P. (2008). La cultura sexual de los adolescentes colimenses, aspectos característicos de la cultura local. *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas*, 14 (28), 61-95.
- Valdés, T. y Olavarría, J. (1998). Ser hombre en Santiago de Chile: a pesar de todo, un mismo modelo En T. Valdés y J. Olavarría (Ed.), *Masculinidades y equidad de género en América Latina*. FLACSO.
- Valdéz, J., López, N., Sánchez, L., Mejía, I. y Vargas, I. (2005). El amor romántico en jóvenes mexicanos: un análisis por sexo (género). *Archivos Hispanoamericanos de Sexología*, 11(1), 35- 46.
- Villagrán, A. (2017). *Mitos del amor romántico, sexismo y actitudes hacia la violencia en mujeres inmigrantes Latinoamericanas residentes en España*. Primer Congreso sobre Violencia de Género contra las Mujeres, México.
- Velázquez, B. (2016). La construcción social del amor romántico: relatos de mujeres con alta escolaridad de San Cristóbal de las Casas [Tesis doctoral, Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas]. Repositorio UCAC. <http://hdl.handle.net/11595/891>

- Velázquez, S. (2003). *Violencias cotidianas, violencia de género. Escuchar, comprender, ayudar*. Editorial Paidós.
- Velázquez, T. (2007). Reconociendo y Reconstruyendo Subjetividades. El encuentro con Manta en M. Barrig (Ed.), *Fronteras interiores. Identidad, diferencia y protagonismo de las mujeres* (pp. 121-139). IEP.
- Viveros, M. (2001). Masculinidades, diversidades regionales y cambios generacionales en Colombia en M. Viveros, J. Olavarría y N. Fuller (Ed.), *Hombres e identidades de género: Investigaciones desde América Latina* (pp. 35- 153). CES-Universidad Nacional de Colombia.
- Viveros, M. (2002). *De quebradores y cumplidores: sobre hombres, masculinidades y relaciones de género en Colombia*. CES-Universidad Nacional de Colombia.
- Viveros, M. (2007). Teorías feministas y estudios sobre varones y masculinidades: Dilemas y desafíos recientes. *La manzana de la discordia*, 2(4), 25- 36. <http://hdl.handle.net/10893/2692>
- Wagner, W. y Elejabarrieta, F. (1998). Representaciones sociales en J. Morales, M. Moya et al., *Psicología social* (pp. 815-842). McGraw Hill.
- Walker, L.E. (1979). *The battered woman*. Harper & Row.
- Walker, L.E. (2000). *The battered woman syndrome*. Springer.
- Weaver, S. & Ganong, L. (2004). The factor structure of the romantic beliefs scale for african americans and european americans. *Journal of Social and Personal Relationships*, 21, 171-185. <https://doi.org/10.1177/0265407504041373>
- Willig, C. (2013). Epistemological bases for qualitative research. In C. Willig (Ed.), *Introducing qualitative research in psychology. Part 1: Conceptual Preparation* (pp. 65-87). McGraw Hill Education.
- Willig, C. & Stainton-Rogers, W. (2008). *The SAGE handbook of qualitative research in psychology*. SAGE Publications.
- Yela, C. (2000). *El amor desde la Psicología Social: ni tan libres ni tan racionales*. Pirámide.
- Yela, C. (2003). La otra cara del amor: mitos, paradojas y problemas. *Encuentros en Psicología Social*, 1, 263-267.
- Zazueta, E. I., y Sandoval, S. (2013). Concepciones de género y conflictos de pareja. Un estudio con parejas pobres heterosexuales en dos zonas urbanas de Sonora. *Culturales*, 1(2), 91–118. <http://www.scielo.org.mx/pdf/cultural/v1n2/v1n2a3.pdf>

### Apéndice A: Consentimiento Informado

Yo, \_\_\_\_\_ he sido informada de las condiciones en las cuales acepto participar en la investigación realizada por Carla María Navarro Astupiña, estudiante de último ciclo de la Especialidad de Psicología de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

\_\_\_\_\_  
Firma del participante                      Lima, \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ del 2019

Yo, \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ años, acepto de manera voluntaria participar en una investigación sobre las concepciones de feminidad, masculinidad y amor romántico, que será realizada por Carla María Navarro Astupiña, estudiante de último ciclo de la Especialidad de Psicología de la Pontificia Universidad Católica del Perú. La aplicación se realiza como parte del Seminario de Tesis 2 y está supervisada por la Dra. Noelia Rodríguez-Espartal.

- Esta investigación implicará una sola sesión (90 minutos) en la que se realizará una entrevista semi estructurada y una ficha de datos, las cuales no resultarán perjudiciales para la integridad de la participante.
- La investigadora se compromete a no revelar la identidad de la participante en ningún momento de la investigación ni después de ella.
- La entrevista será grabada y, una vez terminada la investigación, se guardará de forma encriptada siguiendo los requerimientos éticos nacionales e internacionales. La información de la entrevista solo será accesible para la misma investigadora y la asesora. Asimismo, la información que se recoja es únicamente para fines de investigación, pudiéndose usar en futuras investigaciones. No se podrá utilizar para ningún otro propósito.
- La participante podrá retirarse del proceso aún comenzada la aplicación si lo desea.

Para cualquier información adicional y/o dificultad, la participante puede contactarse con Carla María Navarro Astupiña al correo: [cmnavarroa@pucp.pe](mailto:cmnavarroa@pucp.pe) o con Noelia Rodríguez-Espartal al correo [nrodrigueze@pucp.edu.pe](mailto:nrodrigueze@pucp.edu.pe)

Lima, \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ del 2019

\_\_\_\_\_  
Firma de la participante

\_\_\_\_\_  
Firma de la investigadora

**Apéndice B: Ficha de datos sociodemográficos****Edad:** \_\_\_\_\_ años**Lugar de nacimiento:** \_\_\_\_\_**Lugar de residencia:** \_\_\_\_\_**Tiempo de residencia en Lima:** \_\_\_\_\_**Grado de instrucción:**

Ninguna / Educación inicial ( )

Primaria incompleta ( )

Primaria completa ( )

Secundaria incompleta ( )

Secundaria completa ( )

Superior técnica incompleta ( )

Superior técnica completa ( )

Superior universitaria incompleta ( )

Superior universitaria completa ( )

Máster/Doctora ( )

**Ocupación:**

Dependiente ( )

Independiente ( )

Desempleada ( )

Otro (especifique): \_\_\_\_\_

**En comparación con el promedio de mi país, mi situación económica es (elija una opción)**

Mucho más baja que el promedio ( )

Más baja que el promedio ( )

Promedio ( )

Más alta que el promedio ( )

Mucho más alta que el promedio ( )

**Estado civil:**

Soltera ( )

Casada/Conviviente ( )

Separada ( )

Viuda ( )

Otros (especifique relación): \_\_\_\_\_

**¿Tienes hijo/as?** Sí ( ) No ( )**¿En este momento tienes pareja?** Sí ( ) No ( )**Tiempo de la relación:** \_\_\_\_\_**Si tu respuesta es no, ¿Cuánto tiempo duró tu última relación significativa?** \_\_\_\_\_**Religión con la que te identificas:**

Católica ( )

Evangélica ( )

Agnóstica ( )

Atea ( )

Otra: \_\_\_\_\_

**¿Te consideras feminista?** Sí ( ) No ( )

## Apéndice C: Guía de entrevista

### Guía de entrevista

#### Feminidad

1. ¿Cómo describirías a una mujer? (desarrollar características)
2. ¿Cómo crees que deben ser las mujeres?
3. ¿Qué entiendes por ser femenina?
4. ¿Cuáles de las características de ser mujer crees que son las más valoradas por el resto de personas?
5. ¿Qué es lo que más valoras tú de ser mujer? ¿Qué es lo que menos valoras de ser mujer?
6. ¿Cuáles crees que son las actividades que usualmente realizan las mujeres?
7. ¿Consideras que hay diversos/diferentes tipos de mujeres? ¿Los podrías describir?
  - ¿Crees que sus características son excluyentes? ¿Por ejemplo?
8. ¿Crees que existe un ideal de mujer en la sociedad? ¿Cómo es?
9. ¿Cómo es para ti esa “mujer ideal”?
10. ¿Cómo crees que no sé debería comportar una mujer según la sociedad?
  - Si se comporta de esa manera, ¿crees que la dejarían de considerar femenina? ¿Por qué? ¿Qué opinas tú de esto?

#### *Feminidad dentro de una relación de pareja*

1. ¿Cómo crees que son las mujeres en una relación de pareja? ¿Qué características tienen? ¿Qué opinas respecto a ello?
2. Por otro lado, ¿cómo crees que no deberían ser las mujeres en una relación de pareja? ¿Qué características no deberían tener? ¿Qué opinas respecto a ello?
3. ¿Cuál es el rol que se espera de una mujer dentro de las relaciones de pareja? ¿Cómo se comportan las mujeres en una relación de pareja?
4. ¿Cómo deben comportarse las mujeres en una relación de pareja?
5. ¿Crees que el que la mujer siga estos roles es importante para el éxito de la relación de pareja? ¿Por qué?
6. ¿Cómo crees que soluciona una mujer los problemas de pareja, en comparación con los hombres? (Que lo explique/desarrolle un poco).

#### Masculinidad

1. ¿Cómo describirías a un hombre? (desarrollar características)
2. ¿Cómo deben ser los hombres?
3. ¿Qué entiendes por ser masculino? ¿Cómo es un hombre masculino?
4. ¿Cuáles de las características de ser hombre son las que más valoran las mujeres? ¿Y cómo es para ti?
5. ¿Consideras que hay tipos de hombres? Descríbelos
6. ¿Crees que existe un ideal de hombre en la sociedad? ¿Cómo es?
  - ¿Concuerda con lo que tú opinas sobre el hombre ideal?
7. ¿Qué hace que un hombre pierda su condición masculina? (Si no menciona la homosexualidad preguntar si considera que un hombre gay puede ser masculino, ¿cómo así?)
8. ¿Cómo crees que no debería comportarse un hombre?
  - Si se comporta de esa manera, ¿Dejaría de ser masculino? ¿Por qué?
  - Considerar la exploración de diferentes ámbitos: pareja, trabajo, amigos, etc.
9. ¿Crees que hay cualidades exclusivamente de los hombres, que no puedan tener las mujeres? ¿Cuáles?

- En caso que afirme la existencia de cualidades exclusivas para los hombres, ¿Por qué crees que ocurre esta diferenciación?
- 10. ¿Crees que hay actividades propias de los hombres?
- 11. ¿Qué actividades consideras que pueden hacer los hombres que no pueden hacer las mujeres?
- 12. ¿Crees que lo masculino es opuesto a lo femenino? ¿Por qué?

### ***Masculinidad dentro de una relación de pareja***

1. ¿Cómo crees que deberían ser/son los hombres en una relación de pareja? ¿Por qué?
2. ¿Cómo crees que no deberían ser/son los hombres en una relación de pareja? ¿Por qué?
3. ¿Cuál es el rol que se espera de un hombre dentro de las relaciones de pareja? ¿Cómo así?
4. ¿Crees que seguir estos roles es importante para el éxito de la relación? ¿Por qué?
5. ¿Cómo crees que soluciona un hombre los problemas de pareja? ¿Por qué?

### **Amor romántico**

1. ¿Cómo definirías el amor? ¿Cómo definirías el amor romántico? ¿Me podrías dar algún ejemplo de amor romántico?
2. ¿Qué tan importante es conseguir pareja para ti?

### ***“Mitos sobre el amor romántico como única fuente de felicidad”***

3. ¿Cómo sería tu relación ideal? ¿Tienes algún modelo de relación que admiras o te gustaría imitar?
  - En caso niegue el mito: ¿Siempre has pensado de esa manera?
4. ¿Crees que todas las relaciones deben llegar al matrimonio? ¿Por qué?
  - En caso niegue el mito: ¿Siempre has pensado de esa manera?
5. ¿Consideras que se puede ser feliz sin tener una pareja? ¿Por qué?

### ***“Mitos sobre la negación de la realidad”***

6. ¿Crees que estamos predestinados a encontrar a una única persona que nos complemente? ¿Por qué?
  - En caso niegue el mito: ¿Siempre has pensado de esa manera?
7. ¿Consideras que nuestra manera de sentir y actuar dentro de una relación de pareja puede estar influida por factores externos? ¿Cuáles? ¿Cómo así?
  - En caso niegue el mito: ¿Siempre has pensado de esa manera?
8. ¿Crees que el amor es para siempre? ¿Por qué? ¿En qué te basas para creer esto?
  - En caso niegue el mito: ¿Siempre has pensado de esa manera?
9. ¿Crees que si amas a alguien la pasión de la relación aumentará con el tiempo? ¿Cómo así?
  - En caso niegue el mito: ¿Siempre has pensado de esa manera?

### ***“Mitos sobre el amor omnipresente”***

10. ¿Crees que el amor todo puede y todo lo perdona? ¿Por qué?
  - En caso niegue el mito: ¿Siempre has pensado de esa manera?
  - ¿Una infidelidad puede ser perdonada por amor? ¿Cómo así?
  - ¿Qué estarías dispuesta a hacer o sacrificar por amor?
11. ¿Crees que se puede/debe cambiar por amor? ¿Por qué? ¿Has cambiado algo de ti por amor? (Que cuente un poco).
  - En caso niegue el mito: ¿Siempre has pensado de esa manera?

**“Mitos sobre la exclusividad”**

12. ¿Crees que se puede amar a dos personas al mismo tiempo? ¿Por qué?
  - En caso niegue el mito: ¿Siempre has pensado de esa manera?
13. ¿Crees que amor y enamoramiento son sinónimos? ¿Por qué? ¿En qué se parecen/diferencian?
  - ¿Consideras que las parejas que verdaderamente se aman discuten? ¿Por qué?
  - En caso niegue el mito: ¿Siempre has pensado de esa manera?

**“Mitos sobre el control”**

14. ¿Crees que los celos son la máxima expresión de amor? ¿Cómo así?
  - En caso niegue el mito: ¿Siempre has pensado de esa manera?
15. ¿Crees que alguien que te ha lastimado te podría amar? ¿Por qué?
  - ¿Qué opinas de la expresión: “del amor al odio hay un solo paso”?
  - ¿Qué opinas de la expresión: “mientras más me pegas, más te quiero”?
  - En caso niegue algún mito: ¿Siempre has pensado de esa manera?

¿Te gustaría agregar algo más?

